

REVISTA DE LAS
FUERZAS
ARMADAS 

ISSN 0120 - 0631

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE - 1989
VOLUMEN XLIV - No. 133 - BOGOTÁ, D.E., COLOMBIA

Septuagésimo Aniversario de la Fuerza Aérea



REVISTA DE LAS
**FUERZAS
ARMADAS** 

FUNDADA EN EL AÑO DE 1959
EDITADA BAJO LA DIRECCION DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



Septuagésimo
Aniversario de la Fuerza Aerea



Avión Kfir adquirido
recientemente por la
FAC.

Director:

MG. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ R.

Subdirector:

CA. HOLDAN DELGADO VILLAMIL

Director Editorial:

MG. JAIME DURAN POMBO

Consejo Editorial:

CR. ALVARO MARTINEZ S.
CR. CRISPINIANO QUIÑONES
CR. LUIS E. CARVAJAL N.
CR. JORGE E. SUAREZ M.
CN. OSCAR F. VARON R.
TC. GERMAN PINEDA L.

Consejo de Redacción:

CR. HUMBERTO GONZALEZ R.
CN. GERARDO POLANIA V.
CR. JUAN BLANCO M.
DR. LUIS E. RUIZ L.

Asesora Editorial:

TE. ADALGIZA M. SERRANO B.

Coordinador:

L. HUMBERTO OROZCO P.

CONTENIDO

	Página
Editorial	
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la República doctor Virgilio Barco Vargas	7
Discurso pronunciado por el Mayor General Luis Alberto Rodríguez R.	14
Conmemoraciones	
Homenaje al prócer de la independencia General José Antonio Anzoátegui en el Bicentenario de su nacimiento	19
Brigadier General Gabriel Puyana García	
Cien años de Nehru	29
General Alvaro Valencia Tovar	
Saludo del señor General Comandante de la Fuerza Aérea con motivo del Septuagésimo Aniversario de la Fuerza	31
Bolívar el don Juan de la gloria	35
Doctor Antonio Cacua Prada	
La nueva ley de presupuesto	65
Capitán de Fragata Manuel Salcedo	
El Puente Terrestre Interoceánico: Una puerta de entrada a la dimensión del Pacífico	73
Unidad latinoamericana y soberanía nacional	89
Alberto Mendoza Morales	
La evaluación	97
Coronel Luis E. Carvajal Núñez	
Una experiencia en prevención de farmacodependencia y alcoholismo en una unidad militar	100
Teniente (reserva) Ligia Eugenia Uribe C. María Eugenia Agudelo	
La terminología electromédica en las Fuerzas Armadas	109
Capitán Jairo Augusto Ortegón Bolívar	





*La Revista de las Fuerzas Armadas
desea a sus
suscriptores, anunciadores, colaboradores
y lectores en general*

*Que esta época de alegría
deje en sus hogares un
sentimiento de amor y calor*

*1989 * 1990*



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:
Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas No. 169
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones -
Suscripciones - Circulación y
Publicidad. Escuela Superior
de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 -
Teléfono 2 40 92 03 -
Apartado Aéreo 4403.
Bogotá, D.E. - Colombia.
Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631
VOLUMEN XLIV - No. 133

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 No. 81-50 Apartado
Aéreo 4403 Bogotá, D.E.*

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS**

***el día 16 de noviembre de 1989 en la Ceremonia
de Clausura de los Cursos de la Escuela Superior
de Guerra.***

El 4 de mayo pasado con motivo de la conmemoración de los 80 años de la Escuela Superior de Guerra, presenté ante un selecto grupo de oficiales y personalidades nacionales, unos planteamientos sobre la doctrina colombiana de las Fuerzas Armadas.

En el día de hoy voy a recoger algunos de los temas centrales de esa intervención, porque considero que en las actuales circunstancias que vive el país adquieren especial relevancia.

En diferentes oportunidades me he referido a la función primordial que ejercen las Fuerzas Armadas en el país y dentro de nuestro orden institucional, y particularmente a su fortalecimiento que en forma integral el Gobierno ha realizado.

La política de paz tiene en cuenta las lecciones del pasado.

Colombia tiene una larga tradición democrática pero también ha sufrido durante mucho tiempo las consecuencias de la violencia política.

Los gobiernos han tratado, de una u otra manera, de afrontar este problema. Algunos han dado mayor énfasis a las acciones coercitivas. Otros han preferido iniciar negociaciones indefinidas con los alzados en armas.

Ninguna de las dos alternativas fue suficientemente efectiva por sí sola, aun cuando ambas dejaron valiosas lecciones que quiero resaltar brevemente.

La experiencia enseñó que las acciones de la fuerza pública no deben dar lugar a la acusación de que son arbitrarias, abusivas o violatorias de los derechos humanos. Es el uso legítimo de la fuerza, es el que genera su aceptación por parte de la ciudadanía.

La experiencia también enseñó que las negociaciones indefinidas y los diálogos sin rumbo, podían crear grandes expectativas de paz que no tenían fundamento en la realidad y que luego terminarían sumiendo al país en la frustración y el escepticismo.

Además este tipo de conversaciones culminaban no sólo en recriminaciones mutuas que aumentaban el clima de tensión y desconfianza, sino en escaladas de violencia.

La proliferación de grupos denominados de "justicia privada" fue otra de las secuelas de ese proceso de paz.

La situación de violencia era más compleja y se había recrudecido. Había que evitar repetir los errores del pasado. Y también había que afrontar una situación de orden público más grave. No solamente porque la violencia se había recrudecido y había sido impulsada por la combinación compleja de narcotráfico, guerrilla, delincuencia común y terrorismo.

También algunos grupos alzados en armas aprovecharon, para fortalecerse, los acuerdos que se firmaron entonces, sin que se hubieran fortalecido paralelamente las instituciones encargadas de mantener el orden, especialmente las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, los servicios de inteligencia y la administración de justicia. Por el contrario, éstas se fueron debilitando.

Se fortalecieron las fuerzas del orden y se mantuvieron abiertas las puertas del diálogo.

Ante esta situación el Gobierno que presido se propuso reforzar los instrumentos de mantenimiento del orden y, especialmente, a las Fuerzas Armadas para que cumplieran su misión con mayor eficacia, dentro de la Constitución y la ley.

El Gobierno se propuso, además, mantener abiertas las puertas del diálogo con los alzados en armas y preservar lo que se había logrado hasta entonces. Pero dicho diálogo debía tener características diferentes para que se pudiera avanzar hacia la reconciliación.

El empeño de reconciliación que sería impulsado por este Gobierno, exigía lineamientos claros, incorporar a las Fuerzas Armadas y, además, utilizar instancias institucionales.

Nueva definición de la concepción de orden público.

Se definió la concepción de orden público en todo un programa de cambio. En dicho programa tienen prelación las reformas sociales, la

rehabilitación de las regiones marginadas, la ampliación y el fortalecimiento de la democracia, la normalización del orden civil y del manejo de los conflictos y la reconciliación del Estado con la comunidad.

En concordancia con lo anterior se diseñó una política de orden público de mayor alcance, que cubre aspectos de corto plazo como la utilización innovadora del estado de sitio, fortaleciendo a las Fuerzas Armadas y respetando las libertades individuales. Dicha política busca, también en el largo plazo, remover las raíces que han hecho posible la persistencia de la violencia.

Los soldados de Colombia, quienes recorren todos los rincones del territorio en su dura y patriótica misión, tienen la certera convicción, nacida de la experiencia cotidiana de trabajar con las comunidades más afectadas por la pobreza y más alejadas de los beneficios del desarrollo, de que es necesario integrar efectivamente esas zonas y personas a la plenitud de la vida económica, social y política de la Nación.

El Plan Nacional de Rehabilitación y las reformas sociales, como la agraria y la urbana, establecen las bases de la concordia mediante la reconciliación del Estado con las comunidades que estaban al margen del progreso.

***El esquema Gobierno-partidos de oposición,
pieza fundamental de la política de paz.***

También se hizo necesario iniciar un cambio político marcado por la introducción del esquema Gobierno-partidos de oposición, dando mayores posibilidades al debate abierto de las ideas y al surgimiento de propuestas y alternativas.

Así, Colombia pasó a tener un régimen democrático más competitivo y pluralista como el de todas las democracias modernas. El esquema Gobierno-partidos de oposición facilitó a todas las fuerzas sociales expresar pacíficamente sus opiniones y, también, abrió un espacio de discusión política para los extremistas que se reincorporaran definitivamente a la vida civil.

La acción eficaz de la fuerza pública es parte de la estrategia de paz.

El eficaz cumplimiento de las funciones de la fuerza pública es parte esencial de la estrategia de paz y no una alternativa a dicha estrategia, como algunos suponen.

La paz firme y duradera se hace con la participación activa de las Fuerzas Armadas, no a espaldas suyas.

Las Fuerzas Armadas son una garantía para la normalización de nuestra democracia. Su acción constituye un elemento fundamental en la búsqueda de la reconciliación.

Como parte de su misión de proporcionar seguridad a todos los ciudadanos de Colombia, les corresponde también proteger a quienes acepten vincularse a la vida democrática siguiendo la "Iniciativa para la Paz", que fue cuidadosamente estudiada, sometida a la consideración de la opinión pública el 1o. de septiembre de 1988, y desarrollada con la activa colaboración de los partidos políticos, de varios movimientos sociales y de las Fuerzas Armadas.

La reconciliación se está logrando con la participación de las Fuerzas Armadas, cuya eficacia se ha recuperado por los esfuerzos que ha realizado este Gobierno para fortalecerlas en todos los campos y, así, aumentar la capacidad de defensa de la democracia.

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas ha tenido prelación en este Gobierno.

Desde el inicio de esta Administración se ha asignado prelación al mejoramiento de equipos y a la dotación y modernización de la fuerza pública.

No podíamos permitir que mientras todos los días se reciben informaciones sobre los propósitos del narcotráfico, del terrorismo y de la subversión para avanzar en la consecución y fabricación de armas y de sofisticados elementos para ejercer la violencia, los ejércitos de la democracia tuvieran dotaciones obsoletas e insuficientes.

El empeño por fortalecer las Fuerzas Armadas no ha estado exento de dificultades. Los procedimientos administrativos de contratación y de suministro han sido tradicionalmente dispendiosos.

Estos constituyen obstáculos a la voluntad de cambio en este frente. Para superarlos se han adoptado disposiciones especiales de estado de sitio, se ha realizado un gran esfuerzo en el manejo presupuestal y del crédito externo y se ha diseñado un plan especial.

Esto nos permite afirmar que se ha logrado bastante en recuperación de la plena capacidad de acción de las Fuerzas Armadas.

Es cierto que aún tenemos problemas por resolver y barreras que superar, pero las cifras nos demuestran que hemos avanzado decisivamente y en la dirección correcta.

El número de miembros de las Fuerzas Militares colombianas es relativamente reducido si se lo compara con el de otros países. Esto se hace evidente utilizando indicadores como número de soldados por habitante o por unidad territorial.

Sólo el arrojo y el profesionalismo de nuestros soldados explica cómo, a pesar de esta realidad, se ha logrado enfrentar y controlar la combinación de terrorismo, subversión y narcotráfico, que hace aún más complejos nuestros problemas de seguridad.

Se aumentó significativamente el pie de fuerza.

Las crueles acciones del narcotráfico y de las diferentes modalidades de criminalidad y de violencia demostraron la necesidad de ampliar los recursos humanos disponibles para la defensa nacional.

El Gobierno ha buscado, desde su inicio, hacer más acordes las dimensiones de las Fuerzas Armadas con las nuevas responsabilidades y la magnitud de los retos que deben enfrentar. Por ello hemos puesto especial énfasis en el aumento del pie de fuerza de los distintos cuerpos armados.

Se mejoraron la dotación de cada hombre, las instalaciones y los equipos.

También hoy tenemos, a pesar de las demoras administrativas, la capacidad de entregar a cada hombre la dotación requerida. De igual manera, se han aumentado los equipos de campaña, el armamento y las municiones, y se han mejorado y ampliado los lugares de alojamiento de oficiales, soldados y agentes de la Policía.

Mayor y mejor capacidad de movilidad.

La presencia de la fuerza pública en los distintos puntos del territorio y la reacción rápida frente a la amenaza están determinados por la capacidad de movilidad de los hombres y de sus pertrechos.

Cuando emprendimos este esfuerzo para fortalecer la capacidad de defensa de la democracia, encontramos que nuestras Fuerzas Armadas estaban limitadas por la imposibilidad de desplazarse de manera segura, rápida y eficaz.

Era deplorable ver cómo nuestros jóvenes soldados eran víctimas de emboscadas, solamente por no contar con medios adecuados de transporte.

Baste recordar que, de los helicópteros que entonces se tenían, no estaban en capacidad de operación más que seis y el parque automotriz no se había renovado suficientemente.

Los estimativos sugieren que los cuerpos armados de la República sólo contaban con el 25% de los equipos para cubrir sus necesidades de movilización.

Fue muy satisfactorio para mí observar, en el pasado aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana, los aviones y helicópteros en pleno funcionamiento.

Además de recuperar los existentes, este Gobierno ha importado cinco helicópteros Black Hawk y otros cinco llegarán próximamente al país.

Así mismo, se compraron veinte nuevos helicópteros, del modelo UH-1H, y se está adelantando la contratación de otros más. También se obtuvieron dos aviones C-130, ocho cazabombarderos A-37 y tres "Pucara" de fabricación argentina. Ya se han recibido 11 Kfir y se han rehabilitado cuatro M-5.

Igualmente se ha trabajado en el mejoramiento de los equipos de comunicaciones, radares, equipos antiaéreos de alto desempeño, con un notorio aumento en la capacidad de luchar por recuperar la paz de todos los colombianos.

Sea ésta la oportunidad para deplorar la muerte de quienes, con valor y patriotismo ejemplares, combatieron a principios de esta semana contra los insurgentes.

Hago llegar públicamente mi más sentida expresión de pesar a los familiares y amigos de quienes fallecieron en el combate. Se unen ellos a la lista de los valientes que todos admiramos y a quienes debemos una inmensa gratitud.

***Al iniciarse el Gobierno se removió otra restricción:
no existen territorios vedados a la fuerza pública.***

Las restricciones a la acción de las Fuerzas Militares no sólo tienen que ver con la ausencia de un respaldo efectivo en materia de dotación.

También están ligadas a las realidades propias de la política. En esta Administración las fuerzas del orden no tienen territorios vedados.

Más resultados positivos contra el crimen.

A ustedes seguramente les interesa conocer algunos resultados de las acciones desarrolladas por la Policía para combatir el narcotráfico.

La Policía Antinarcóticos ha diseñado y puesto en marcha una serie de operaciones, que han arrojado éxitos de una gran trascendencia.

Nuestro país ha recibido reconocimientos internacionales por la efectividad con que ha logrado llevar a cabo esta lucha y por la valentía con que ha enfrentado sus peligros.

Según las estadísticas sobre los resultados obtenidos hasta el 7 de noviembre, durante el presente año se han capturado 3.277 personas. Han sido decomisados 29.350 kilos de cocaína y 166.256 kilos de hoja de coca.

También se incautaron insumos químicos líquidos, indispensables para procesar la cocaína.

Las cifras superan con creces las del año pasado.

Hasta el 7 de noviembre de 1989 se incautaron 261.265 galones de gasolina, 636.400 galones de éter, 840.844 galones de acetona, 171.774

galones de amoníaco, 120.184 galones de ácido sulfúrico y 36.882 de ácido clorhídrico.

Nunca antes se habían alcanzado tan positivos objetivos. Además, se han inutilizado 73 pistas de aterrizaje.

Por otra parte, la lucha contra los comúnmente denominados escuadrones de la muerte, bandas de sicarios y grupos de justicia privada también ha dado buenos resultados.

Las actividades criminales de estas organizaciones se habían intensificado durante los últimos años, agravando la situación de perturbación del orden público.

Una vez fortalecidas las instituciones encargadas de mantener el orden y la seguridad y con la activa colaboración del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, el Gobierno Nacional concentró los recursos disponibles en el esclarecimiento de los delitos cometidos por estos grupos terroristas, en el desmantelamiento de dichas bandas y en la captura y juzgamiento de sus responsables.

Las Fuerzas Armadas recobraron la capacidad de luchar para vencer.

La opinión pública nacional sabe que puede contar con sus Fuerzas Armadas. Conoce los esfuerzos que el Gobierno ha realizado para fortalecerlas.

Sin duda en el futuro se incrementarán los éxitos que se han logrado en la lucha contra sicarios, terroristas, narcotraficantes y subversivos. Las Fuerzas Armadas de Colombia han recobrado la capacidad de luchar para vencer.

Las Fuerzas Armadas, están defendiendo los Derechos Humanos.

La voluntad de sacrificio, la lealtad a las instituciones democráticas, la acción en contra de todas las modalidades de violencia, y la firmeza de las Fuerzas Armadas para garantizar que sus miembros actúen siempre diáfananamente y dentro del mandato constitucional y legal, ha desmentido a quienes intentaron disminuir la solidaridad ciudadana.

La serenidad y el profesionalismo, la vocación y el valor de los integrantes de la Institución merecen y reciben, hoy más que nunca, el elogio y la admiración de sus conciudadanos.

El Ejército y la Policía Nacional han demostrado su respeto por la Constitución y su inquebrantable adhesión a los principios democráticos.

Quienes abusivamente enarbolan la bandera de los derechos humanos para desprestigiar a las Fuerzas Armadas, cometen una gran injusticia.

Están desconociendo una realidad que nadie puede pasar por alto: que las Fuerzas Armadas de Colombia han defendido con lealtad incuestionable la democracia y la vida, honra y bienes de los habitantes de nuestro territorio.

Si alguno de sus miembros incurre en excesos, abusos, arbitrariedades o violaciones de derechos garantizados por la Constitución y que, por tanto, deben defender, con ello no logran empañar la tradición civilista de las Fuerzas Armadas.

Tales miembros, sean quienes fueren, están siendo sancionados ejemplarmente por la misma Institución que han traicionado.

Se trata de una dura misión, realizada con la discreción debida, y que cada vez se agilizará e intensificará para bien de la Institución Armada y de la democracia.

Colombia está avanzando en medio de las dificultades y de la violencia, lo cual hace aún más significativo y sólido lo que hemos logrado.

En el país del mañana, las Fuerzas Armadas en forma ejemplar seguirán cumpliendo su misión.

Seguirán siendo reconocidas por su profesionalismo, por sus servicios a la patria y por su lealtad a los principios de la libertad, el pluralismo, la democracia y los derechos humanos.

Así, las Fuerzas Armadas, y especialmente todos ustedes que se han graduado en el Curso de Estado Mayor, en el de Altos Estudios Militares y en el Curso Integral de Defensa Nacional, continuarán desempeñando una gran labor en la construcción de una Colombia nueva, más democrática, más justa y en paz.

Discurso pronunciado por el Mayor General Luis Alberto Rodríguez R., el día 16 de noviembre de 1989 en la ceremonia de clausura de los cursos de la Escuela Superior de Guerra.

La presencia del Primer Magistrado de la Nación imprime especial solemnidad a este acto, con el que el más alto instituto de formación profesional de las Fuerzas Militares clausura el año lectivo de 1989. Son ochenta y un períodos académicos, desde aquel año de 1909, cuando, con clarividencia y patriotismo, el ilustre Presidente General Rafael Reyes, creara la Escuela Superior de Guerra para la importante tarea de formar una oficialidad capaz de desempeñarse con eficiencia en el servicio de

Estado Mayor y en el comando de unidades superiores. De ahí que la Escuela encause su esfuerzo principal a la realización de los Cursos de Estado Mayor y de Altos Estudios Militares, porque considera que el continuado progreso de la institución castrense radica principalmente en la preparación de los oficiales llamados a desempeñar las posiciones reservadas a sus mejores exponentes.

La compleja formación de la oficialidad de las Fuerzas Militares, no tiene otra razón de ser que el servicio del Estado, a cuyos intereses dedica todos sus esfuerzos y preocupaciones. No hay, por lo tanto, otro ciudadano cuya educación obedezca a fines tan específicamente concebidos y a directrices encaminadas al logro de tan elevado propósito.

Los Estados Mayores han sido, desde su creación en el Ejército Prusiano, modelos de organización y de consagración al estudio, al planeamiento, a la coordinación y a la supervisión de las tareas y de las operaciones en tiempos de paz y de guerra, pero, sobre todo, elementos de absoluta lealtad al mando, con un sentido de eficiencia que ha trascendido el ámbito militar, para convertirse en prototipo de equipo de trabajo en las más complejas y delicadas actividades humanas. El perfeccionamiento de esta entidad, en el Estado Mayor Conjunto y en los diversos escalones de las fuerzas institucionales, ha aumentado decisivamente la capacidad en la toma de decisiones de los distintos niveles de mando y conducción.

Y qué decir de la preparación de los oficiales seleccionados para ingresar a la categoría de generales y de almirantes de la República. En paciente y decidida labor por una larga carrera de méritos, han puesto ellos su extraordinario y vocación al servicio de los más caros intereses del Estado, hasta llegar a constituir un cuerpo de jefes capacitados en el cumplimiento de las más serias responsabilidades dentro de su campo de acción y en todas las circunstancias que el Gobierno Nacional considere necesario su valioso concurso. Son nuestros generales y nuestros almirantes un eficiente y leal equipo humano, dispuesto a desempeñar las delicadas misiones que su jefe constitucional, el Presidente de la República, tenga a bien asignarle, para buscar soluciones a las más difíciles situaciones del país en las que su devoción por Colombia les impele a contribuir.

Nuestra Escuela de Guerra prepara también a los oficiales superiores, profesionales en carreras distintas a la castrense, para su eficaz integración en los Estados Mayores y adelanta el Curso Integral de Defensa Nacional que contribuye a la formación para el generalato de los coroneles de la Policía Nacional y a la de sobresalientes ejecutivos de la administración pública y de la empresa privada, en cuestiones atinentes a la seguridad y a la defensa nacionales. La Escuela ha puesto especial interés en estos cursos que han venido desarrollándose con regularidad en los últimos veinte años, porque considera que el fundamento y la aplicación de estos

esenciales servicios públicos deben ser conocidos y estudiados por la clase dirigente del país que no puede estar al margen de preocupaciones tan decisivas para la supervivencia de Colombia y de su sistema político.

Pero la tarea docente no es la única preocupación de esta institución que callada y silenciosamente dedica gran parte de su actividad a la investigación del progreso de la ciencia y arte castrenses, para ayudar al perfeccionamiento de la doctrina militar de nuestro país y a su difusión, mediante la elaboración de reglamentos generales para las Fuerzas Militares, de la revisión de los manuales de operaciones elaborados por sus componentes institucionales y de la publicación de la Revista de las Fuerzas Armadas.

En el mejoramiento en cuanto a la calidad de la instrucción que aquí se imparte, ha venido colaborando desde hace varios años la Escuela Superior de Administración Pública, cuyos objetivos, de adiestramiento y de perfeccionamiento del personal al servicio del Estado, han sido aplicados con entusiasmo por los directores de esa benemérita institución, que entiende claramente cuan importante es contribuir a la formación de la oficialidad y de la clase dirigente civil que se da cita en esta escuela de patriotismo. A su actual Director, el doctor Marino Tadeo, quiero hacerle llegar en esta hora de la cosecha los agradecimientos de las Fuerzas Militares por su generosa actitud.

Como Director de la Escuela, hago llegar mi agradecimiento al Mando Militar por su decidido apoyo en nuestra tarea; mi complacencia por la labor adelantada, al señor Subdirector, al cuerpo de profesores de planta y externos, al personal administrativo y a los alumnos de los diferentes cursos, que con gran sentido de superación profesional supieron cumplir con su deber y a quienes insto en este momento consagradorio a mantenerse fieles a las normas de moral y de conducta que han hecho honor a las Fuerzas Militares de Colombia; especial felicitación a los señores Mayores Diego Gantiva y Héctor Palacios y al señor Capitán de Corbeta Guillermo Barrera, al haberse hecho acreedores a la Medalla Francisco José de Caldas, por su excelencia como alumnos del Curso de Estado Mayor; y la manifestación de la satisfacción de todo el personal de la Escuela a los señores Mayores Chung Chong Hwa y Lu Yi Tsuen, de las repúblicas de Corea y de China, por su presencia en nuestras aulas, con la seguridad de que las enseñanzas aquí recibidas redundarán exitosamente en su ya brillante carrera profesional.

Señor Presidente de la República: Su presencia por segunda vez en este año en nuestra Escuela de Guerra y la Cruz de Boyacá conque la honró con motivo de sus ochenta años de fundación son signo inequívoco de su interés por todo lo que atañe a las Fuerzas Militares de nuestra patria. Bien sabemos de su preocupación por el progreso espiritual y

material del brazo armado de la nación y de su valerosa actuación contra los enemigos del orden social que tan merecido prestigio internacional ha dado a Colombia y en particular a su ilustre conductor. Como Jefe Supremo de los ejércitos de tierra, mar, y aire, rindo a usted el parte de una misión cumplida por un equipo de excelentes patriotas, que continuarán sirviendo con fe y con devoción al pueblo colombiano y a las instituciones que en su sabiduría ha querido darse para su marcha por el camino de la historia.

***Aspectos gráficos de la ceremonia de clausura
de la Escuela Superior de Guerra el 16 de
noviembre de 1989.***







*Homenaje al prócer de la
independencia General
José Antonio Anzoátegui en el
Bicentenario de su nacimiento*

Por: Brigadier General Gabriel Puyana García



Tomada del Papel Periódico Ilustrado

¡Año de 1819, día 18 de septiembre, Plaza Mayor de Santa Fe de Bogotá!: Un sol radiante ilumina la frente de los vencedores... Esta escena lograda por los pinceles del maestro Ignacio Castillo, que desde hace ya varios lustros preside con la aureola de la gloria, la severidad de este parainfo donde se rinde el tributo del recuerdo y de la admiración a los forjadores de la nacionalidad, nos permite vivir la emocionada remembranza de esa inolvidable fecha: es la exaltación de la victoria, celebrada mes y medio después del triunfo de Boyacá que reproduce el término del desfile triunfal que desde la plazoleta de San Diego organizara don José Tiburcio Echeverría por la Calle Real, para que las gentes agradecidas de la aldea, pudieran aclamar a sus libertadores...

En primer plano se destaca la trilogía vencedora: Bolívar, Santander y Anzoátegui, y es en este preciso momento, al nacer la República sobre el triunfo de las armas, que este guerrero y ciudadano ilustre, General José Antonio Anzoátegui, entra por la puerta amplia de sus merecimientos al lado de nuestras dos figuras máximas, a la historia de Colombia.

Hoy al celebrarse el bicentenario de su nacimiento, el gobierno de Venezuela por conducto de su distinguido embajador, excelentísimo señor don Ildegar Pérez-Segnini, ha tenido la feliz iniciativa de entregar este magnífico óleo del maestro Rafael Salas Yepes para que la imagen del prócer ocupe su lugar de preeminencia junto a los grandes de América en el sitio de privilegio que esta casa ha querido reservarles.

Sea oportuno expresar al señor embajador nuestra gratitud extensiva al gobierno y al pueblo de la república hermana, con la que siempre hemos compartido la gloria, las esperanzas, las vicisitudes y los sueños, y también manifestar nuestro reconocimiento a la Sociedad Bolivariana de Colombia que por intermedio de su presidente el señor Coronel Alberto Lozano Cleves, nos ha designado esta noche para interpretar sus sentimientos y hacer la evocación de ese paladín insigne.

Hemos aceptado complacidos, no solo por lo que representa en sí mismo ese valor intrínseco de la vida de Anzoátegui, sino porque existe la grata coincidencia de que nues-

tra promoción de oficiales de diciembre de 1945 a la cual nos honramos en pertenecer, lleva el nombre de este soldado, bajo cuya advocación ingresamos a las filas del Ejército, realizando así uno de nuestros más fervientes anhelos, cuando desde adolescentes sentimos vibrar en la sangre la emoción de la patria, enmarcada por el brillo de las espadas y el eco de los clarines que nos hicieron decidir por la carrera de las armas, al encontrar en ella la razón de nuestra vida y la suma expresión de nuestros ideales.

* * *

Como nos ha ocurrido, ya muchas veces en otras ocasiones, al recibir el encargo de discurrir por la vida de nuestros prohombres, nos preocupa no sólo el temor de llegar a abusar del tiempo de quienes generosamente nos brindan su atención, sino de que podamos caer en la infortunada tendencia muy propia de nuestra euforia tropical, de desdibujar sus perfiles humanos, para intentar los trazos de deidades ficticias al costo de repetir figuras comunes donde la melosidad como el abuso de los adjetivos, suelen llevarnos al riesgo de la cursilería de la que no siempre es fácil liberarnos. Y el General José Antonio Anzoátegui como el que más, debe inspirarnos respeto, por esa clara trayectoria de sencillez y de austeridad que distinguió su vida, marcada por el estoicismo y por su afán de servir, ajeno a las ostentaciones y a las vanidades que no pueden opacar su grandeza.

Nos hemos valido de los historiadores, don Ramón de azpurua, General Chalbaud Carmona y Fabio Lozano y Lozano, para delinear brevemente el perfil biográfico de este patricio de quien Bolívar exclamara al conocer su inesperado, como prematuro fallecimiento: *hubiera preferido la pérdida de dos batallas a la muerte de Anzoátegui. ¡Qué soldado ha perdido el Ejército y qué hombre ha perdido la República!*

* * *

Nace Anzoátegui el 14 de noviembre de 1789 en la ciudad de Barcelona La Nueva, que él mismo llamara "La Colombiana" para distinguirla de su homónima en España. Su familia vasca de origen Guipuzcoano, se distinguió en la provincia desde los tiempos de la Colonia, porque en contradicción a lo que muchos creen y afirman, no todos los que llegaron a

estas tierras venían de las cárceles, ni eran indultados de los patíbulos españoles, sino que hubo gentes distinguidas más por su virtud que por sus blasones, que por razón de las leyes de la herencia al no corresponderles el privilegio del mayorazgo, prefirieron ser hacedores de su propio destino en estas comarcas y vinieron a plantear en ellas las raíces de su estirpe.

Al repercutir en su ciudad, el grito libertario de Caracas del 19 de abril de 1810, el joven Anzoátegui, casi adolescente se suma al movimiento y se inicia en la carrera de las armas; como capitán cumple las comisiones que se le asignan y toma parte en la Campaña de Oriente, hasta que Monteverde elimina esos primeros intentos. Restablecida la República, con los triunfos transitorios de la "Campaña Admirable", cuando las tropas granadinas al mando del Libertador hicieron posible que se descubriera su genio, Anzoátegui, se incorporó a las filas de su Ejército y su nombre se entrelaza con los hechos heroicos que despertaron la admiración de sus subalternos en los sangrientos combates de Mosquitero, Bocachica, Araure, Carabobo y San Mateo, para citar sólo las acciones más significativas. Dominada nuevamente Venezuela por las hordas realistas de Boves, marcha a La Nueva Granada con los restos del Ejército que conduce el General Urdaneta y al mando de Bolívar participa en la desgraciada contienda fratricida que se hace indispensable para someter a Cundinamarca al gobierno federal... Sigue con el Libertador hacia Santa Marta y comparte con él, todas las decepciones y fracasos que surgieron de las desavenencias e infortunadas rivalidades entre Bolívar y el Coronel Castillo y Rada, ante la incapacidad de comprender este último, la imperiosa necesidad de afrontar soldariamente al enemigo común cuando ya se asomaba a nuestras playas en la poderosa expedición de Morillo... Apesadumbrado y adolorido con su impotencia se despide voluntariamente del servicio y se refugia en las colonias inglesas.

En mayo de 1816, se une a los trescientos hombres con quienes Bolívar impulsado por su intuición resuelve llegar de nuevo a Venezuela para derrumbar el imperio español que es sostenido por más de diez mil soldados entre los peninsulares y criollos que sirven al rey.

En Carúpano, cumple la primera jornada de ese temerario como romántico empeño, que continuará marcando sucesivas frustraciones hasta el logro del éxito final.

En Ocumare, después del grave suceso de "Aguacates" en el cual fueron dispersas las fuerzas revolucionarias, Anzoátegui, logra reunir y organizar las unidades diezmadas y coopera en la conducción de una eficaz retirada que salva a la expedición y la República. Al frente de un batallón, se distingue en las acciones de Quebrada-Honda, Alacrán y Juncal. Pero es en la invasión a la provincia de Guayana, donde empieza a evidenciar sus condiciones de hábil conductor militar.

El difícil cruce del río Caura y los asaltos a las plazas de San Félix y de Angostura en que tan definitiva figuración tuviera nuestro héroe, contribuyeron a consolidar la base de operaciones de la Guayana, desde la cual el ejército libertador, habría de proyectar sus futuros triunfos.

Ascendido a General de Brigada, el Libertador le confiere el mando de su "Guardia de Honor" y al frente de esa distinguida unidad, hace la campaña de 1818 sobre Caracas, combatiendo en las acciones del "Sombrero", *Semen*, *Ortiz* y *Codéjes*, dando muestras de su temeridad y de su audacia que le motivan la admiración y el aprecio no sólo de sus superiores sino de sus subalternos, que es lo que más reafirma el prestigio del jefe, porque son ellos los que mejor pueden valorar a quienes los comandan.

En 1819, asume el carácter de comandante general de la infantería y de segundo jefe del ejército de occidente y sigue brillando por su intrepidez y por el celo en el cumplimiento de la misión recibida. Con razón le hizo expresar a Bolívar: *"Desde que soy militar no he conocido un oficial que comprenda mejor las órdenes que se le dan y las haga ejecutar con más inteligencia y energía"*. De ahí, que uno de sus biógrafos lo compara con el Coronel Sainte Croix quien mereciera de Napoleón concepto similar y por ello lo equiparan, con Lannes, con Desaix y especialmente con el Mariscal Hoche.

Pero es en el escenario de La Nueva Granada, donde este hijo de Barcelona La Nueva, va eternizar su nombre para

hacerse acreedor a la admiración y a la gratitud del pueblo granadino. En los combates de Gámeza y en el Pantano de Vargas y en el campo de Boyacá muestra los prodigios de su valor, que en estos términos recoge el propio Bolívar en el parte de batalla:

"Nada es comparable a la intrepidez con que el General Anzoátegui a la cabeza de dos de sus batallones y un escuadrón de caballería atacó y rindió al cuerpo principal del enemigo. A él se debe en gran parte la victoria"... Este concepto compartido por el Libertador, por Santander y por Soublete, se materializa muchos años más tarde en los perfiles broncíneos, que sobre el propio campo de Boyacá, atestiguan hoy en día, para las generaciones presentes y futuras lo que a él debe la libertad de América, porque fue en ese hecho de armas donde se arraigó el gérmen de la emancipación americana. Bien lo expresaría el Libertador en una de sus cartas a Santander cuando se disponía seguir hacia su país natal: *"Habrá otro Boyacá en Venezuela"*. Y dirigiéndose al pueblo granadino para consolarlo por la inmediata ausencia que exigía la continuación de la campaña, manifestaba: *"Yo me aparto de vosotros, os dejo en Santander otro Bolívar"*.

* * *

Como bien se recordará, el Libertador después del triunfo de Boyacá se adelantó rápidamente con el escuadrón "Llano Arriba" que pertenecía a la división mandada por Anzoátegui, hasta alcanzar el *Puente del Común* sobre el río Bogotá. De allí se desprendió acompañado únicamente por don Pedro Briceño y su edecán Diego Ibarra para llegar el 10 de agosto a las 6 de la tarde a Bogotá, en donde el pueblo lo aclamó como "Héroe de América", haciéndole exclamar desde el balcón del cabildo: *"Os veo libres y mi gloria ha llegado a su colmo"*. Santander entra a Santa Fe el día 11 acompañado por el Coronel Fray Antonio Mariño con un grupo de caballería y al día siguiente llegan a la ciudad los batallones "Cazadores de Vanguardia" y "Rifles" con las banderas militares, conduciendo a Barreiro como su prisionero. Pero Anzoátegui no se preocupa por hacer parte del séquito. Comprende la importancia que tiene la persecución de las

fuerzas desbandadas y en cumplimiento de las órdenes del Libertador persigue por tierra a los realistas hasta Nare, tratando de cortar la fuga del virrey y aprehendiendo muchos de los oficiales españoles en su huida. Le corresponde organizar las expediciones que marchan hacia Antioquia y al Bajo Magdalena que permitan explotar el éxito logrado en Boyacá. Solo el día 28 de agosto, casi inadvertidamente Anzoátegui llega a Bogotá, porque su carácter de soldado que hizo de la discreción la norma de su vida, le hacía preferir la emoción del combate a las aclamaciones de las gentes que a su paso de vencedor, recobraban la libertad ambicionada... como bien lo dijo Rafael Pocaterra —citado por Fabio Lozano—, *"Hasta para morir tuvo la sencillez de la virtud antigua"*.

Es solo el día 18 de septiembre, cuando se rinde a los libertadores el justo homenaje (que evoca este cuadro al que anteriormente hicimos referencia) que el General Anzoátegui comparte los honores del triunfo. Bolívar, coloca sobre sus sienes, como sobre las de Santander, la corona de laurel que se le ofrece y que luego arroja al Batallón "Rifles" en un gesto significativo de los que los jefes deben a sus soldados cuando los corona la gloria.

Días después sale hacia Pamplona. Bolívar lo designa como comandante del ejército del norte, en el que cifra todas sus esperanzas. Concibe en su mente la maniobra estratégica que le permitirá libertar a su patria, la división de Anzoátegui, con tres mil hombres, una vez se reclutaran nuevos contingentes, especialmente en el Socorro y en Pamplona, marcharía por Cachirí, hacia Ocaña, para continuar por Chiriguaná y Valledupar hacia el objetivo final de Maracaibo, en combinación con una fuerza marítima, que piensa poner a órdenes, del General Bermúdez y del Coronel Montilla. Pero todo cambia en un instante. El aviso de la muerte repentina de Anzoátegui, alcanza a Bolívar el día 19 de noviembre en su cuartel general de la Salina de Chita, cuando subía a su caballo para continuar su marcha hacia Venezuela. El Libertador se desconcierta porque no sabe con quien pueda reemplazarlo. Sus cartas, desordenadas y contradictorias así lo demuestran; encuentra que solo dos hombres pueden llenar su lugar: uno, es él mismo... el otro, es Santander que no puede dejar la capital, y así llega a manifestárselo.

Pasa revista de los posibles sucesores; todos coroneles, Carrillo, Plaza, Lara, Salón y aunque reconoce su valor y sus virtudes, no los halla dignos de llenar su vacío. Al fin se decide por Salón, pero introduce cambios fundamentales a sus planes originales... ¡Le faltaba Anzoátegui! ¿qué había pasado?... El 12 de octubre, en cumplimiento de las órdenes recibidas, Anzoátegui marchó de Santa Fe, rumbo a Pamplona, donde el día 25 del mismo mes, se reunió con el Libertador, para discutir y acordar los planes que habrían de desarrollarse. Bolívar había recibido noticias de las maquinaciones y tramas de Arismendi y de Mariño y de que en Angostura había estallado otra vez la rebeldía propiciada por los odios y por las envidias de sus tradicionales adversarios.

El día 8 de noviembre se despiden, y Bolívar continúa su marcha; pero una semana después cuando los oficiales de su estado mayor quieren con un banquete celebrarle su cumpleaños, le sorprende una tremenda fiebre que le impide asistir a la comida que se ofrecía en su honor. Los esfuerzos del doctor Foley, médico de la Legión Británica adscrita a su comando, resultan inútiles y en el amanecer del día 15 fallece en forma repentina, debido a una apoplejía. Corresponde a su jefe de estado mayor el Coronel Granadino José María Ortega, dar a conocer la nefasta noticia en carta de fecha 16 que el Libertador recibe tres días después.

Se le sepulta con los debidos honores en la Villa Señorial de Pamplona donde sus despojos reposan por muchos años, hasta que infortunadamente en el terremoto de Cúcuta de 1875 los efectos del sismo hacen que se derrumben los muros de la catedral y sus restos se confundan con los escombros a que queda reducida la basílica; aún permanece vacío el sitio que en el mausoleo de los héroes en Caracas junto al Libertador, le tienen reservado sus compatriotas.

En Santa Fe causa estupor la noticia y el 22 de diciembre se le rinde un sentido homenaje y es el propio General Santander quien escribe la nota necrológica que contiene amplios datos biográficos y le hace un justo reconocimiento a sus excelsas virtudes de jefe, desaparecido prematuramente para mal y tristeza de la patria.

Y así termina discretamente ajena: a los esplendores de la batalla y a los destellos de la gloria la existencia de este gran hombre a quien Bolívar —como lo anota uno de sus biógrafos— amó entrañablemente, igual que a Girardot y más tarde a Sucre a quienes consideró como a sus hijos predilectos.

Apenas había cumplido sus treinta años. Seis lustros de los cuales la última década la consagró a sus afanes de soldado, sin poder convivir con su esposa amantísima doña María Teresa Arguindegui Irisarri de quien tuvo dos hijas. Al leer el inventario de sus escasos bienes que se relacionaron a raíz de su muerte, nos queda la convicción de que *"tuvo el orgullo de saber morir pobre"*, porque como bien lo expresaba El Sabio Caldas en aquella alocución a los cadetes de la Escuela Militar de Rionegro, el verdadero militar debe distinguirse por el desinterés, porque *"qué cosa más sórdida, más limitada y más baja, que el amor a las riquezas"* que puede llevarnos a la avaricia que es la fuente fecunda de todos los vicios... *y además porque la gloria militar es la recompensa de la virtud* y como tal, no puede supeditarse a las compensaciones materiales, propias de la mezquindad y de la falta de grandeza.

Su hoja de vida se resume en 37 acciones de guerra, 24 triunfos, 8 combates indecisos y siete pérdidas, porque también sufrió las penurias de la derrota y de los cautiverios en duras prisiones. Sitios, batallas, y combates, 16 en Venezuela y 4 en La Nueva Granada señalaron su trayectoria de soldado íntegro, quizás hubiera deseado morir bajo los cielos abiertos, en el fragor de la contienda, teniendo por incienso el humo de los cañones, pero no lo quiso Dios y su muerte en su lecho de enfermo cuando tanto podía esperar la patria de su coraje, de sus condiciones de jefe, le ahorró el peso de las decepciones, que otros como el mismo Bolívar tuvieron que sufrir cuando vieron que las mesquindades y los egoísmos, menoscababan su obra libertaria.

En homenaje a su recuerdo en abril de 1820 un batallón distinguido, tuvo el honor de recibir su nombre, unidad que curiosamente fuera comandada por su propio cuñado, hermano de su esposa el Coronel Arguindegui. Un pueblo de

nuestro altivo departamento del Tolima hoy se enorgullece también, al igual que nuestro curso de oficiales, de llamarse "Anzoátegui".

Su efigie, pasa esta noche a la galería de los próceres de América, allí estará siempre cercano a Washington, a San Martín, a O'Higgins, a Artigas, a Juárez y a tantos otros que constituyen nuestro orgullo de americanos y nos hará comprender el compromiso de ser solidarios en torno a los ideales de nuestros libertadores que aún no hemos podido realizar y que sólo podrán cumplirse cuando podamos hacer de nuestras fronteras, no líneas divisorias que separan, sino lazos que nos estrechan y nos unen para que los ciudadanos de este continente y en especial de nuestra "América Morena", puedan sentir como lo soñara Bolívar de *"que la patria es América"* y que en la expresión de Rómulo Gallegos, habra de ser *"sin límites como la esperanza y con mil caminos, como la voluntad"*.

Cien años de NEHRU

General ALVARO VALENCIA TOVAR

TOMADO DE EL TIEMPO
NOV. 17 DE 1989



En el breve lapso de treinta años vieron la luz dos generaciones que habrían de construir la India moderna surgida del dominio inglés: 1860-1890. Fue una constelación excepcional, en la que el Mahatma Gandhi y Jawaharlal Nehru se destacaron

como arquitectos de una nación erigida sobre seis mil años de historia y las más hondas diferencias que país alguno pueda ofrecer.

Esa nación constituye un prodigioso equilibrio de fuerzas antagónicas contrastadas por tendencias unitarias. Antagonismos religiosos, diferencias étnicas y lingüísticas, estructura de castas, conforman un calidoscopio de los más variados matices, que el prolongado dominio británico acentuó en algunos aspectos y unificó en otros. Forjar una patria de aquel conglomerado disperso y dispar fue una obra titánica que el satyagraha de Gandhi (la fuerza del espíritu) comenzó, y la estatura de estadista de Nehru (1889-1964) hizo factible.

Veinte años menor que el Mahatma y distante de él a menudo por razones ideológicas, Nehru le fue inflexiblemente leal. Socialista convencido, era gandhista de corazón y así pervivió hasta la trágica muerte del Mahatma, el 30 de enero de 1947, segada su existencia por balas fanáticas cuando trataba de apaciguar la turbamulta entre hindúes, musulmanes y sikhs a causa de la secesión de Pakistán. De ese hombre único, apóstol de la no violencia diría Einstein: "las generaciones futuras apenas podrán creer que un ser como éste, hecho de carne y sangre, haya caminado alguna vez sobre la tierra".

Aristócrata de la casta más encumbrada de la Cachemira aria, educado en Harrow y Cambridge,

doctor en leyes como su padre y crecido en un entorno de riqueza y lujo, Nehru fue un apasionado de la igualdad. Motilal, su padre, amó intensamente a ese varón, único entre ocho mujeres. Este, a su vez, veía a su progenitor a un semidiós. Pero no siguió sus pasos. Apenas sí ejerció el derecho, atraído por la política donde siguió a Gandhi en el partido del congreso, del que fue líder connotado y, como su jefe, primer ministro de la nación creada en 1947, al término de la II Guerra Mundial.

Fiel a la costumbre hindú, Motilal Nehru, habiendo oído de la belleza de una jovencita de trece años, Kamala, fue a visitarla para verificar si reunía los cuatro requisitos que había fijado para la esposa de su hijo: belleza, inteligencia, temperamento y salud. A primera vista percibió las tres primeras, pero se equivocó en la última. Kamala era frágil como su nombre, loto, que a los diecinueve años, dos después de desposada, enfermaba de tuberculosis e iniciaba un triste peregrinaje por sanatorios de la India y de Europa.

Indira, la única hija, sobreviviente a dos infantes, vivió buena parte de su niñez y adolescencia en la soledad que un padre devorado por la fiebre de la política y una madre por la enfermedad, tendía a su alrededor. Sin embargo, los amó a ambos entrañablemente. Cuando en 1930 Nehru conoció la prisión política su esposa desplegó insospechada energía para continuar la obra del prisionero hasta que las fuerzas la abandonaron y se esfumó

de la vida, cuando los esposos parecían encontrarse por primera vez en el mismo espacio de su agitada existencia.

Nehru enfrentó la cárcel con la fortaleza de espíritu que había aprendido de Gandhi y que a su vez poseía en dosis hercúleas. Cinco años de confinamiento fueron escuela para su mente y ámbito de quietud productiva para su inteligencia. De allí salieron tres de sus libros mayores: "*Vislumbres de Historia Universal*", "*Autobiografía*" y "*La India y el Mundo*".

Primer ministro de la India, correspondió a Nehru gobernar por diecisiete años la gran nación en la etapa decisiva de su recién lograda independencia. La libertad era una experiencia desconocida para el país milenario y su ejercicio reveló la poderosa figura del gran estadista. Su socialismo hizo pensar a Moscú que en él encontraría al Kereñskiy apropiado para introducir el comunismo a la India. No tardaría en desilusionarse. Nehru era un apasionado de la libertad y un nacionalista afirmativo.

Su testamento, escrito veinte años antes de morir de repente en el ejercicio de su cargo, es una hermosa página de poesía oriental, ajena a la política y a las finanzas. Sus cenizas rescatadas de la pira funeraria, deberían en parte ser arrojadas al Ganges, el gran río maternal y el resto desde un avión a gran altura, sobre "los suelos donde cumplen su brega los campesinos de la India, para que así se integren con el polvo y la tierra de la patria".

SALUDO DEL SEÑOR GENERAL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA CON MOTIVO DEL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO

Ha querido el destino que seamos nosotros a quienes nos corresponda recordar y a la vez celebrar el acontecimiento histórico que significa el cumplimiento de los primeros 70 años de la fecunda vida institucional de la Fuerza Aérea Colombiana. Ha sido un preciado discurrir que enmarca con grandeza una vigorosa constante de trabajo, consagración y audacia, no pocas veces de sacrificio así como de irrestricta fidelidad a la misión y a la fe en Colombia.

En tan significativa ocasión, nuestro ferviente elogio a esa pléyade de visionarios que con el auxilio de la providencia y sin más razones que su decisión, su interés y patriotismo, dieron vida a nuestra aviación militar. El monumento que proclama su insuperable esfuerzo es la Fuerza Aérea misma; prodigio de vigor, ejemplo de generaciones, patrimonio del alma nacional.

Los hombres y mujeres que a través del tiempo han hecho parte de la Institución, han sido protagonistas insuperables en su historia al edificar con desvelo, desinterés y devoción, los sólidos pilares de su estructura, haciendo así posible su pujante desarrollo actual; nuestra cálida alabanza para todos ellos; sin duda han sido su ejemplo la clave para que nuestra Fuerza Aérea haya transitado siempre por las sendas del ideal, en procura de un pleno y eficiente servicio a la patria.

Exaltemos también a nuestros modestos y sencillos servidores, cuyos nombres no ha logrado registrar el empuje de la historia. Agradecemos sus esfuerzos olvidados o ignorados, su renunciación generosa a insertar a cambio de que su contribución quedase representada algún día en un logro perenne.

Inclinémonos reverentes ante los muertos de nuestra gesta creadora quienes marchando por los senderos del valor, la renunciación, el ideal y el deber, ofrendaron sus vidas en cumplimiento a tan altos principios.

Tengo la convicción profunda de que la Institución conserva firme y luminoso el norte que le trazaron sus gestores y que encauza el espíritu de las jóvenes generaciones por una ruta donde campea insolayable la abnegación, el sentido del honor y el orgullo de ser soldado del aire.



Kfir en descolaje

Ocasión esta la más propicia para presentar nuestro reconocimiento al gallardo pueblo colombiano, tan entrañablemente vinculado a nuestra Institución, y reiterarle que no seremos inferiores a nuestro compromiso con su destino, ahora cuando la nación vive tan dolorosos como cruciales momentos de su historia.

Al señor Presidente de la República nuestra profunda gratitud por su constante preocupación y apoyo en procura del engrandecimiento de la FAC.

A los mandos superiores que estimulan y orientan nuestra misión, así como a las fuerzas hermanas, también nuestro emocionado agradecimiento por su actitud noble y fraterna.

Que una plena convicción de servicio, de ser útiles a la República, un fervor sin límites por la libertad y la paz de Colombia y una abnegación sin fronteras, siga tutelando siempre el alma de todos los miembros de nuestra Fuerza Aérea.

General ALFONSO AMAYA MALDONADO
Comandante Fuerza Aérea

¡UNA ENTIDAD PARA SERVIRLE!



OFRECE CREDITOS AL PERSONAL DEL EJERCITO

**12, 24, 36 MESES DE PLAZO PARA
VEHICULOS - MUEBLES - ENSERES -
ELECTRODOMESTICOS
SUPERMERCADOS**

**Viveres, licores y otros artículos
Sala de exhibición: Cra. 50 N° 18-02**

BOGOTA: Puente Aranda, Escuela de Artillería y Sector Norte (contiguo al Club de Suboficiales de las Fuerzas Militares).

BUCARAMANGA: Cra. 19 N° 31-17 (Parque Centenario).

MELGAR: Centro Militar Tolemaida.

BARRANQUILLA: Batallón Vergara y Velasco.

VILLAVICENCIO: Parque "El Hacha" y Batallón Aerotransportado General Serviez - Apiay.

PUERTO BERRIO: Calle 7 N° 1-20 y 1-22.



Fondo Rotatorio

Fuerza Aerea Colombiana

le ofrece:

SERVICIOS A LA INSTITUCION AEREA

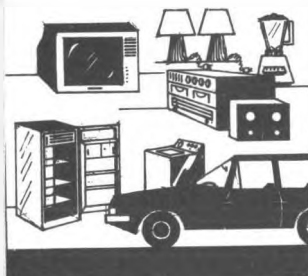
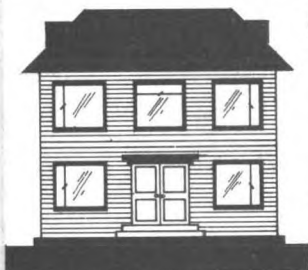
- Vivienda
- Apoyo logistica
- Préstamos personales
- Financiación de vehículos y electrodomésticos

SERVICIOS AL PUBLICO

- Supermercados
- Alquiler de vuelos Charter
- Reparación de aeronaves

Sede Principal

Bogotá
Cra. 13 No. 66-47
Teléfonos 2556 792 2555 534



Bolívar el don Juan de la gloria

Doctor ANTONIO CACUA PRADA

"¿Qué es el amor? Es un sublime arcano, símbolo del misterio de la vida.

¿Qué es el amor? Es un capricho vano, un simple antojo, una ilusión fingida.

¿Qué es el amor? Es un delirio insano que roe una existencia maldecida.

No hay del amor definición correcta, y la da cada cual según su secta".

Así se expresó el gran poeta y político guatemalteco don José Batres Montúlar en versos escritos hace más de 150 años y que mantienen su total vigencia.

Cómo nos vienen de bien, ahora cuando vamos a hablar de los amores del Genio de América, del gran Libertador Simón Bolívar, quien como pocos hombres, en este mundo de tristezas y de lágrimas, fue un auténtico don Juan de la Gloria.

Entre las facetas humanas del Padre de la Patria sobresale la sutil atracción, siempre extraordinaria, que ejerció sobre la mujer. Quizás la falta de cariño en su niñez lo hizo desbordarse en el afecto simultáneo a todas sus admiradoras, cuando inició el periplo de su vida pública. Bolívar fue ardiente, apasionado, impetuoso, dulce, cariñoso, amable, detallista y afectuoso. Des-

concertaba con su actuación a quienes se sienten halagadas por las palabras suaves y tiernas y por las cartas de amor.

Algún día se escribirá la historia completa de todos esos ardorosos amores, ajenos a doña María Teresa Rodríguez del Toro. Por allí desfilarán: Manuelita Sáenz, Fanny de Villars, Anita Lenoit, Josefina Machado, Luisa Crober, Josefina Ustáriz, Bernardina Ibáñez, Manuela Madroño, Janette Hart, Francisca Zubiaga, Maruja Locarno y Carrascal, María Joaquina Costas de la Quintana, Benedicta Nadal, Isabel Soublette, Teresa de Jesús Aristiquieta, Joaquina Garaycoa, "la gloriosa", María Ignacia Rodríguez, "la güera", Juana Eduarda de la Cruz, Teresa Laisney, Aurora Pardo, Carmen Sinfonte, Javiera Moure, Paula García, "la Zíngara palmirana" y María Nicolasa Ibáñez, entre otras.

En estos apuntes vamos a referir varios episodios, algunos pocos conocidos, donde se dibuja la actuación siempre galante de nuestro Padre y Libertador.

SIMON JOSE ANTONIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

El 24 de julio de 1783 nació en la ciudad de Caracas un niño, a quien seis días después bautizaron con los nombres de Simón, José, Antonio de la Santísima Trinidad, hijo de don Juan Vicente Bolívar y Ponte y doña Concepción Palacios y Blanco. Cuando tenía dos años y medio murió su progenitor, a los nueve quedó huérfano de madre. Lo criaron doña Inés Manceba de Miyares y la esclava negra Hipólita. Simoncito era de un carácter voluntarioso y difícil. Como tutor ad-litem tuvo al célebre jurisconsulto don Miguel José Sáenz, quien lo llevó a vivir a su casa.

Cuentan que en un almuerzo el niño Simón quiso participar en la charla y el licenciado Sáenz le dijo bruscamente:

*"Cállese usted y no abra la boca".
El niño dejó de comer, y el abogado le preguntó:*

– ¿Por qué no comes?

– Porque usted me ha dicho que no abra la boca.

– Le contestó con tranquila insolencia.

Los mejores institutores de Caracas fueron sus maestros: El padre Adújar, don Guillermo Pregón, el doctor Vides, don Andrés Bello y don Simón Carreño, quien luego se apellidó Rodríguez.

El joven Simón, a los 16 años y con el grado de subteniente, viajó a la Madre Patria.

PRIMEROS DEVANEOS

Cuentan las crónicas que sus primeros devaneos, en esa edad venturosa de la adolescencia, fueron con una de las hermanas Aristeguieta, familiares de su padrino de bautizo, don Juan Félix de Aristeguieta, bastante mayor en años y en mundología. La inexperiencia y el dulce romanticismo de la juventud echaron a pique este primer romance, con la dulce Teresa Aristeguieta y Po.

El consejo de familia resolvió enviarlo a Madrid a donde su tío Esteban Palacios, quien era gran amigo de don Manuel Mallo, uno de los favoritos de la reina María Luisa de Parma.

El 18 de enero del último año del siglo dieciocho, en el barco "San Ildefonso", enrutó a España. El 2 de febrero llegó al puerto mexicano de Veracruz. Como la nave se demorase siguió hasta ciudad de México y se hospedó en la casa de los marqueses de Ulloapa durante una semana.

Una exótica mexicana, la Güera María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio flechó el corazón del joven navegante.

Cuando regresó al puerto debió cantar aquella dulce canción: "Junto al mar, dame el último adiós... porque lejos ya me voy... lejos de aquí..."

El 5 de mayo, Bolívar desembarcó en Santoña, pasó a Bilbao y a finales de junio llegó a Madrid.

EN LA CORTE DE MADRID

Las vinculaciones palaciegas de su tío, le permitieron entrar en la Corte. Así conoció al erudito caraqueño Marqués de Ustáriz. Separado de sus familiares y de Mallo se instaló en la calle de Atocha y frecuentó la casa del marqués.

Pocos días después en la tertulia de Ustáriz conoció a María Teresa Rodríguez de Alaiza, hija de otro caraqueño, don Bernardo Rodríguez del Toro y de doña Benita Alaiza y Medrano. Fue verla y quedó eternamente prendado. El joven Bolívar, era un volcán en vía de erupción.

A mediados de marzo de 1801, cuando iba a caballo de paseo por la puerta barroca de Toledo, en Madrid, un piquete de guardias trató de detener a Bolívar quien vestía uniforme militar, con el pretexto de que llevaba diamantes en los puños de su camisa. Aun cuando el sorpresivo incidente no pasó a mayores, sus amigos y el Marqués de Ustáriz le aconsejaron abandonara la capital.

Bolívar escogió el puerto de Bilbao, donde se encontraba el corazón de sus sueños: María Teresa Rodríguez del Toro.

El 20 de marzo recibió el correspondiente pasaporte y esa misma noche salió rumbo a la capital de Vizcaya.

Ningún refugio mejor pudo elegir Bolívar para escampar de la persecución que sufría con sus tíos por la amistad con don Manuel Mallo. Pero esa dicha inicial tuvo su gran desilusión cuando supo que don Bernardo Rodríguez del Toro y su familia se habían regresado a Madrid.

Con toda la delicadeza y astucia don Bernardo no quería soltar la prenda más preciada de su corazón.

Simón estaba consciente de la necesidad de estudiar y prepararse mejor y por esto ingresó a una escuela de idiomas para aprender inglés y francés. En ella conoció a uno de sus nuevos confidentes, Alexandre Dehollain.

Por esta época se encontraba en el puerto bilbaino un aristócrata peruano, el mayor de una rancia familia de Arequipa, "conventual y blanca, ciudad de sillar y lava", don Mariano de Tristán y Moscoso, quien servía en el ejército español con el grado de coronel.

TERESA LAISNEY

A Bilbao llegó en 1798 una hermosa jovencita francesa, emigrada, a quien la revolución había diezmado su familia. "Vivía modestamente, en compañía de una vieja parienta". Su nombre: Teresa Laisney. "Era bonita, dulce y reservada". Don Mariano Tristán al conocerla se prendó de ella y la pidió en matrimonio. Teresa estaba en sus dieciséis años y él en poco menos de los cuarenta.

En el puerto de Bilbao Simón Bolívar permaneció un año. Allí se hizo amigo con el Coronel don Mariano Tristán y su joven esposa Teresa Laisney.

Al respecto escribió el escritor colombiano Mario Guillermo Acosta: "Ante las dilaciones y las distancias del matrimonio, Bolívar inundará con su pasión desbordante otro corazón: el de una bella francesita...". Cuando la conoce, Simón desborda de amor por su amada ausente, sufre y, siendo esta Teresa de la misma edad de aquella, la hace su confidente. Llega el momento en que la francesa, siguiendo la fascinación del hombre enamorado de otra, pierde la cabeza".

Cuenta Enrique Pedro de la Vega que "gracias a los Tristán Laisney", Bolívar conoció en Bilbao a otra pareja que

también pretendía estar emparentada con él, el Coronel Barthelemy Regis Dervieux du Villars y su esposa Louise, Jeanne, Nicole, Arnalde, Denis de Trobiand, que había trocado sus muchos nombres por el romántico y anglófilo de Fanny, cuya madre era una Aristiquieta, prima de doña Concepción Palacios”.

Los Villars no debieron demorarse mucho en este puerto, porque a la verdad pasaron bastante desapercibidos.

Al cabo de unos meses Teresa Laisney de Tristán resolvió regresarse a París. Bolívar aprovechó para conocer la ciudad luz y se marchó con ella.

El Coronel Tristán se quedó en Bilbao por varios meses arreglando sus asuntos personales.

EL MATRIMONIO

En Madrid, don Bernardo Rodríguez del Toro, el martes 20 de abril de 1802, concedió a su hija María Teresa la licencia para contraer matrimonio con el oficial Simón Bolívar.

El jueves 29 de abril de 1802, el consorte regresó a Bilbao y obtuvo un pasaporte otorgado por el corregidor Marcelino Pereira para proseguir a la capital de España. Había pasado más de trece meses en el puerto bilbaino con “varias salidas a Francia y Santander”.

No faltó el observador que apuntó: “Todas estas vueltas, Bilbao, París y viceversa, las hace siguiendo los viajes de Teresa y su esposo, más que por conocer a París por estar preso de una pasión incontrolable por Teresa Laisney sin que importara su próximo matrimonio, tanto que muerta su esposa regresará a los brazos de la Laisney y a quien buscará nuevamente en París”.

El miércoles 5 de mayo de 1802 Bolívar hizo la declaración matrimonial.

El miércoles 26 de mayo de 1802, en la Iglesia Parroquial de San José, en la Calle de Piamonte y Góngora, junto al Palacio del Duque de Frías, en Madrid, Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios y María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza recibieron la bendición nupcial de manos del sacerdote don Francisco Bonifacio Romano.

En el mismo barco "San Ildefonso", que tomaron en La Coruña, se dieron a la vela, rumbo a Caracas.

Sólo la inmensidad del mar y el vuelo de las gaviotas fueron testigos de aquel infinito amor que no rompió ni la muerte. Quién que no haya amado sabe de la idolatría de la primera adoración...

La parca, celosa del idilio, tronchó a los 241 días en la hacienda de San Mateo, Venezuela, la delicada vida de María Teresa. La hoja del calendario marcaba el sábado 22 de enero de 1803.

El dolor desgarró para siempre la intensidad afectiva de Bolívar.

Un año antes había escrito: "El amor es un delicioso tormento". Y veinticinco después, en mi ciudad de Bucaramanga, le dijo a su edecán, el General Luis Perú de Lacroix: "Quise mucho a mi mujer, y su muerte me hizo jurar no volver a casarme. Miren ustedes lo que son las cosas: si no hubiera enviudado, quizá mi vida hubiera sido otra; no sería el General Bolívar, ni el Libertador, aunque convengo que mi genio no era ni para ser alcalde de San Mateo... La muerte de mi mujer me puso muy temprano sobre el camino de la política; me hizo seguir después el carro de Marte en lugar del arado de Ceres".

DE NUEVO A EUROPA

Después de la muerte de su esposa, Bolívar decidió regresar a Europa. A finales de diciembre del año tres, el joven Simón desembarcó en Cadiz. A comienzos de febrero continuó a Madrid donde se encontró con su suegro y ambos mezclaron sus lágrimas en homenaje a María Teresa. Al em-

pezar la primavera, en abril de 1804, enrutó de nuevo hacia París.

Entre tanto, en un pueblito cercano a París, denominado Vaugirard, en una casa conocida como "El Castillo", a comienzos de 1803, Teresa dio a luz una preciosa chiquilla a quien bautizaron con los nombres de Flora, Celestine, Therese, Enriqueta, Tristán Laisney.

Lo primero que hizo Bolívar al llegar a París, acompañado por su amigo y primo hermano de su difunta esposa, Fernando Rodríguez del Toro fue buscar a los Tristán Laisney. El vehemente deseo de ver, contemplar y estrechar a Teresa lo obsesionaba minuto a minuto. Como no podía encontrarlos puso un aviso en un periódico que dio resultado positivo. El Coronel Tristán lo visitó y lo llevó a su casa.

Teresa salió a recibirlo llevando en su regazo a Florita, el bello fruto de sus entrañas de año y medio. Hacía dos años que no se veían. Inmensa debió de ser la satisfacción del caraqueño cuando tuvo la hermosa nenita entre sus brazos y adivinó en su semblante sus propios rasgos. Según cuenta el conde Robert de Billy, "Bolívar se convirtió en un asiduo de Vaugirard, donde asustaba a una niña que se le parecía de una manera rara y que debía convertirse más tarde en la abuela del gran pintor Paul Gaugin".

FANNY DE VILLARS

En la capital francesa también tocó a la puerta de la supuesta prima, la galante Fanny Throbian, esposa del conde Dervieux de Villars. Entusiasta acogida le dispensaron y pronto estuvo en los cenáculos sociales rodeado por la más rancia aristocracia. La pasión prendió el reverbero turbulento de sus instintos, y Fanny sintió en su bruñido cuerpo el juego de sus deseos. El conde, de 56 años, siempre consumido en los estudios botánicos, no se percató de las aventurillas de su joven consorte.

Sin embargo don Simón no encontró allí la satisfacción para sus anhelos. Buscó a su maestro Rodríguez, viajó con él a Roma, juró en el Aventino romper las cadenas de la opresión y regresó a París para entregarle un anillo con la fecha de su partida a la sibarita prima que no supo calmar los efluvios de su ardoroso frenesí.

ANITA LENOIT

En noviembre de 1812 encontramos a Bolívar en la ciudad Cartagena. Don Manuel Rodríguez Torices, jefe de la Provincia, lo acogió alborozado. Al frente de un puñado de valientes inició la campaña del río Magdalena.

Una tarde de diciembre atracó en el pueblecito riberano de Salamina. Momentos después en la taberna del poblado oyó hablar de una guapa jovencita, que no hablaba como los parroquianos y que solamente se dejaba admirar los domingos en misa. La curiosidad lo motivó a conocerla. Se dirigió a la casa que habitaba y pronto la vio salir al jardín. La saludó en francés. La chica se sorprendió al oír su lengua. Vinieron las preguntas y poco a poco las respuestas. Bolívar le contó sus proyectos como a una vieja amiga... Anita Lenoit escuchó embelesada. Sus 17 años encendieron el carmín de sus mejillas. La charla se alargó por varias horas, y Bolívar le prometió demorar un día la marcha para regresar a verla.

Al volverse a encontrar, irresistiblemente atraídos, cortaron la ilusión hecha suspiros... A la mañana siguiente el militar partió llevándose en el alma el candor de la bellísima Anita.

Cuando el Libertador, en 1830, iba en su último viaje por el río Magdalena, camino del sepulcro, al pasar por "Punta Gorda" le pidió a un oficial averiguara por Anita. Ella estaba en Tenerife. Al saber de sus deseos le escribió esta carta: "Mi corazón está muerto para los afectos y sólo palpita por la libertad. Nadie lo ha amado tanto y tan tiernamente como yo". Esta misiva llegó a San Pedro Alejandrino un día, después de haber entregado el Padre de la Patria su vida al Creador. Anita murió en Tenerife en 1868.

MARIA NICOLASA IBÁÑEZ

María Nicolasa Ibáñez tenía dieciocho años cuando en compañía de Bárbara Lemus, María de Jesús Patiño, Juana de Dios Lemus y Eusebia Sarabia, colocó sobre las sienes del Coronel Simón Bolívar una hermosa corona de laurel, en su entrada triunfal a Ocaña, el ocho de enero de 1813, después de su "campana admirable", en el río Magdalena. La plaza principal de la villa fue el escenario del apoteósico recibimiento preparado por el señor cura párroco, presbítero Alejo María Buceta.

El ciudadano coronel del ejército, comandante y jefe de las tropas de Cartagena, se hospedó en la amplia casona del doctor Miguel Ibáñez, prestante personalidad de la ciudad, donde parece no perdió el tiempo, pues flechó a la preciosa, arrogante y voluntariosa Nicolasa.

Más de un mes permaneció en la tierra de la "barbatusca", "el hijo de la infeliz Caracas", organizando un contingente de tropas, que denominó "Compañías Libres de Ocaña".

De nuevo volvió en octubre de 1814.

La niña Nicolasa estaba en trance de matrimonio al aparecer el Coronel Bolívar. Su prometido era un bogotano, hijo de españoles, don Antonio José Caro, quien ejercía como secretario del comandante don Pedro Domínguez, jefe realista de la zona.

Precisamente cuando Caro se dirigía a Ocaña a cumplir el compromiso matrimonial cayó prisionero de los patriotas en Barranca de Loba y lo remitieron preso a la cárcel de Mompós.

Esto facilitó aún más las escaramuzas amorosas del ardoroso militar, mientras continuaba su marcha hacia Cúcuta, a donde llegó a finales de febrero.

Algo debió de ocurrir entre Bolívar y María Nicolasa porque al solicitarle interviniera para que pusieran libre a su prometido, el coronel estuvo muy solícito y dinámico.

Cuando ya el comandante Bolívar se encontraba en San Antonio del Táchira, en el templo de Ocaña se efectuó el matrimonio de María Nicolasa con Antonio José Caro.

El escritor ocañero, fallecido el año pasado, Manuel Roca Castellanos, en su obra "Las Ibáñez amantes de la libertad", dice: "Aquí hay algo que intriga sobremanera es el apremio de Nicolasa por casarse con un hombre cualquiera, un español o criptoamericano preso por tropas de Bolívar a quien éste en confabulación con Nicolasa, pone en libertad con sospechosa prontitud. Creyó Nicolasa haber quedado en cinta de Bolívar"?.

Lo cierto es que en 1814 nació la primogénita del hogar Caro-Ibáñez, a quien bautizaron con el nombre de Manuela.

JOSEFINA MACHADO

El 4 de agosto de 1813 el General Bolívar hizo su entrada triunfal a Caracas. Dice un historiador que "las mujeres venían a coronar a su Libertador y cubrían las calles por donde debía pasar, de montones de flores y de ramas de laurel y olivo". Doce jóvenes caraqueñas colocaron sobre sus sienes la guirnalda de laurel. Una de ellas, ingeniosa e inteligente, Josefina Machado, en forma notoria clavó sus ojos sobre el héroe. Bolívar se hizo sentir y pronto Josefina cayó subyugada ante el coloso. Sus amores duraron hasta 1819. Ella par-

ticipó decididamente en los negocios del Estado, causándole no pocos problemas.

La fatalidad, que la había acompañado desde su niñez, la llevó hasta el suicidio en Ocumare.

JULIA COBIER

La gloria y los triunfos son siempre pasajeros. El 9 de mayo de 1815, Bolívar, derrotado, partió en un barco inglés hacia Jamaica. En medio de la más desesperante pobreza, sujeto de múltiples humillaciones, el soñador de Casacoima padeció como pocos en aquella isla. De pronto encontró la mano de una criolla dominicana, que había abandonado su tierra para olvidar un fracaso afectivo. Se llamaba Julia Cobier y tenía 32 años. El amor que nace de la compasión es muy fuerte. El infortunio los unió. Sus tristezas las compartieron. Y Julia puso su corazón y su fortuna, al servicio del Libertador.

El 30 de octubre de ese año 15 había dirigido a Maxwell Hyslop aquella célebre epístola: "Ya no tengo un duro; ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de usted. Sin él la desesperación me forzaré a terminar mis días de un modo violento, a fin de evitar la cruel humillación de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo. Si usted no me concede la protección que necesito para conservar mi triste vida, estoy resuelto a no solicitar la beneficencia de nadie, pues preferible la muerte a una existencia tan poco honrosa. La generosidad de usted debe ser gratuita, porque me es imposible ofrecer ninguna recom-

pensa, después de haber perdido todo; pero mi gratitud será eterna".

Este nuevo romance sosegó los vientos de tragedia, y dio pábulo a la inspiración de su profética "Carta de Jamaica".

Su ideal libertario truncó nuevamente el amorío y el 18 de diciembre de 1815, zarpó de Port Royal con destino a la Nueva Granada. Al saber que la heroica ciudad de Cartagena de Indias había caído en manos del Pacificador don Pablo Morillo, desvió hacia Haití.

BERNARDINA IBAÑEZ

Del 31 de marzo de 1816 hasta el 7 de agosto de 1819, la actividad de Bolívar no tuvo descanso. El miércoles 10 de agosto, a las 5 de la tarde, el Libertador entró triunfante a Bogotá, y sus ojos volvieron a descansar al posarse sobre la inquieta y picaresca mirada de Bernardina Ibañez, una bellísima ocañera, quien tuvo a su cargo coronarlo de laurel.

El 18 de septiembre se cumplió la apotheosis y nuevamente la hermosa Bernardina tomó parte en el desfile y puso sobre el pecho del General Francisco de Paula Santander la medalla del triunfo, ante la mirada quisquillosa de Bolívar. Esa noche en el baile efectuado en el Ayuntamiento, al compás de la danza "La Vencedora", el Padre de la Patria cautivó a la preciosísima doncella. Igual aspiración tuvo Santander.

Este forcejeo sentimental de los dos grandes de Colombia por la encantadora Ibañez, dio pie a decires y leyendas de las que todavía abusan quienes desconocen la historia.

De aquel romance quedan como testimonio algunas cartas.

El 10. de agosto de 1820 le recomendó Bolívar a Santander:

“Dígale muchas cosas a Bernardina, y que estoy cansado de escribirle sin recibir respuesta. Dígale usted que yo también soy soltero, y que gusto de ella aún más que Plaza, pues que nunca le he sido infiel”.

Se refería al General bogotano Ambrosio Plaza. El 5 de enero de 1822, le escribió el Libertador, desde Cali, la siguiente epístola:

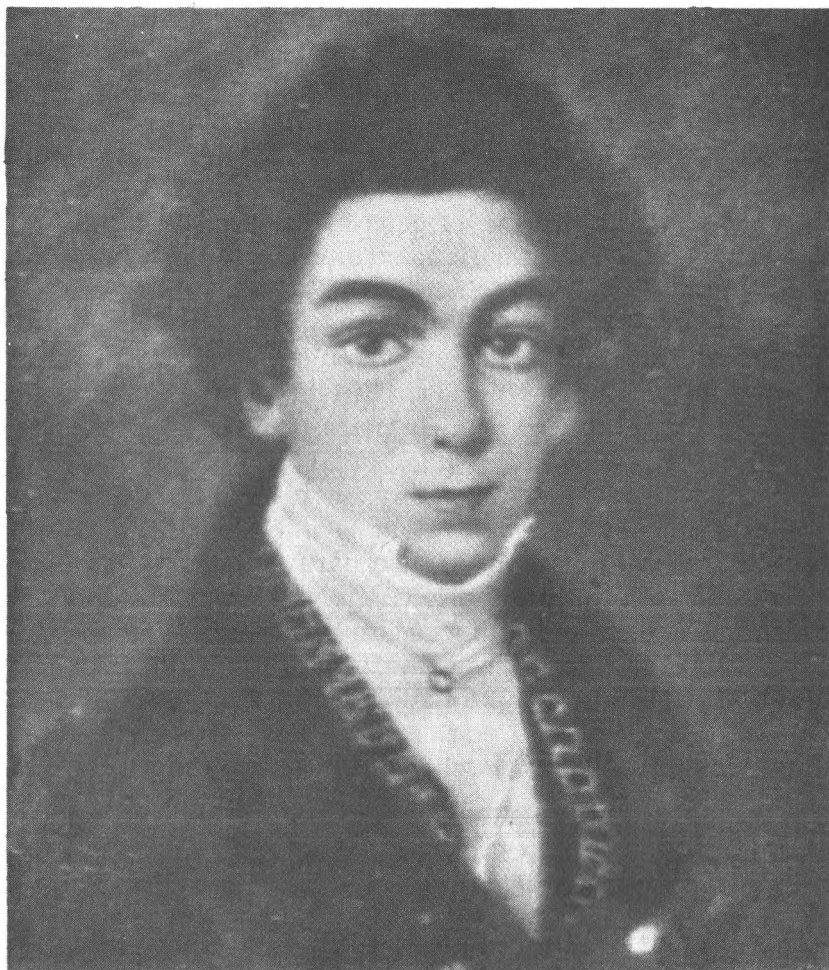
“Para la melindrosa y más que melindrosa bella Bernardina: ¡Mi adorada B...! lo que puede el amor. No pienso más que en ti y cuanto tiene relación con tus atractivos. Lo que veo no es más que la imagen de lo que imagino. Tú eres sola en el mundo para mí. Tú, angel celeste, sola animas mis sentimientos y deseos más vivos. Por ti espero tener aún dicha y placer, porque en ti está lo que yo anhelo.

Después de todas estas y otras muchas cosas que no te digo por modestia y discreción, no pienses que no te amo. No me acuses más de indiferencia y poco tierno.

Ya ves que la distancia y el tiempo sólo se combinan para poner en mayor grado las deliciosas sensaciones de tus recuerdos. Es justo no culparme más con tus vanas sospechas. Piensa sólo en lo que no puedes negar de mi pasión y constancia eterna. Escríbeme mucho: ya estoy cansado de hacerlo yo, y tú, ingrata, no me escribes. ¡Hazlo!, o renuncio a este delicioso alivio.

Adiós,

Tu enamorado



Bolívar en su juventud

RITA FRANCO

Después del triunfo de la batalla de Boyacá, que selló la independencia de Colombia, el Libertador visitó varias veces la ciudad de Bucaramanga.

En su travesía de Bogotá a la actual capital del Departamento de Santander, en casi todas las poblaciones por donde pasó y se enteraron quien era el viajero, le tributaron apoteósicos recibimientos.

El primer pueblo santandereano que tocó fue Puente Nacional. Cuando las gentes del Puente Real de Vélez tuvieron anuncio de su arribo, la noticia se regó como pólvora. De los pueblos circunvecinos se vinieron en tropel las gentes más destacadas de las localidades. El domingo 26 de septiembre llegó el Libertador hacia el medio día. En la noche como iba a pernoctar, le ofrecieron un "sarao". Todas las damitas de la provincia veleña se dieron cita en la localidad para concurrir al festejo. Entre las bellísimas mujeres sobresalía Rita Franco. Hermosa, dominante, orgullosa y vanidosa. Cuando don Simón la conoció, su fervor varonil se estremeció y resolvió lanzarse a la conquista. Al iniciarse el baile, el Libertador la invitó a abrir plaza. Luego se sucedieron una tras otra las danzas. Rita, con su temperamento altivo, se sentía la dueña del prócer, sin permitirle mayores progresos. La fiesta estaba en todo su apogeo. En esto ella necesitó de su diminuto pañuelo de raso para enjuagarse el sudor de la frente, y cuando quiso volverlo a guardar coquetamente presionado con el corpiño, el galán hizo algún ademán para colaborarle, produciéndose una airada reacción por parte de Rita, dejándolo abandonado en la mitad de la sala de baile. Rita no aceptó ninguna explicación y se retiró de inmediato con sus familiares del salón de la fiesta.

Por eso, cuando Rita Franco salía por las calles de su pueblo natal, las gentes decían: "Allá va Rita Franco, la heroína del pudor que dejó plantado al Libertador, en Puente Nacional".

UN HIJO PIEDECUESTANO

El doce de octubre de 1819, hizo su arribo a Piedecuesta don Simón Bolívar. Su recorrido había sido triunfal por pueblos y veredas santandereanas. La villa de San Carlos del pie de la Cuesta era un gran centro artesanal femenino debido a la fabricación de tabacos.

El ameno y erudito historiador piedecuestano, el doctor Luis Enrique Figueroa Rey, en curioso escrito afirma que el Padre de la Patria tuvo su deliquio con una de sus paisanas y fruto de ese acto nació un niño a quien bautizaron con el nombre de Miguel Simón Camacho.

Al pequeño lo llevaron después a Caracas y allí lo recogió su tía María Antonia Bolívar.

En los "Documentos para la historia de la vida pública del Libertador", tomo VIII, de José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, de una publicación hecha en Caracas en 1847, toman una "Plegaria", adoptada por Simón Camacho, cuyas tres estrofas dicen:

*"Dios de bondad suprema a cuyo soplo
Los soles y los mundos se formaron.
Tú a quien jamás los débiles clamaron
Sin encontrar consuelo a su clamor,
Oye la voz de un corazón de niño
Que solo amor y mansedumbre encierra.
Un ángel de virtud dejó la tierra! En tu
trono recíbelo, Señor.*

*Era su corazón todo pureza,
Sin mancha como el manto de María,
Como la luz con que renace el día,
Como aquel "Tengo sed" de tu pasión.
Era, Señor, la mano generosa
Que haya salvado la mayor desgracia.
Dale, Señor, tu soberana gracia
Por la divina cruz de redención.*

*Oye la voz de quien su muerte llora
Como la muerte del hermano amigo:
Hazlo inmortal en el sagrado abrigo
Donde nos ofreciste revivir.
Yo en tanto, mudo "al visitar su losa,
Sobrecogida el ánima de espanto,
La regaré con amistoso llanto,
Trémulo el pie, doblada la cerviz".*

Don Miguel Simón Camacho, se trasladó luego a vivir a la ciudad de Quito, y hasta allí fue seguido por un esclavo de la familia Bolívar, de nombre Lorenzo Cornejo. En la capital ecuatoriana don Miguel tuvo dos hijos:

Margarita, casada con don Manuel de Jesús Benalcazar y don Carlos.

También fue padre de don Aquilino Camacho, quien se distinguió como notable educador.

El presunto hijo del Libertador, murió en Quito, el lunes 11 de julio de 1898, y a su entierro concurrió el entonces Presidente de la República del Ecuador, General Eloy Alfaro.

MANUELITA SAENZ

Bolívar continuó su campaña libertadora y el 16 de junio de 1822 hizo su triunfante entrada a Quito. Desde un balcón cayó sobre él una corona de laurel y al levantar la vista se encontró con la mirada fascinante de quien lo habría de seguir por los caminos de la ingratitud y de la gloria: Manuelita Sáenz.

Manuelita fue el fruto inesperado de una aventurilla secreta del español Simón Sáenz y la bellísima quiteña Joaquina Ayzpurú, en la ciudad que se levanta en las faldas del Pichincha.

Voluntariosa y caprichosa, Manuelita creció entre los juegos de dos negritas esclavas: Jonatás y Nathán. En 1814, doña Joaquina internó a su hija en el convento de Santa Catalina y de allí se fugó con el oficial español de húsares Fausto D'Elhuyar. Abandonada semanas después, regresó donde su madre y empezó a construir el proscenio de su figuración. Conoció al médico inglés Jaime Thorne, persona mayor, de gran reputación, social y científica, y se comprometió en matrimonio. Tres días duraron las fiestas de la boda celebrada en 1817. Manuelita inició una agitada vida social y en ella volvió a encontrarse con el apuesto oficial dueño de sus primicias. Sabedor el doctor Thorne, dispuso trasladarse a Lima. Manuelita

aceptó y en la capital peruana se dedicó con Rosita Campuzano a conspirar, lo cual le valió la "Cruz de las Caballerescas del Sol", puesta en su pecho por el propio General don José de San Martín.

Por esos días estaba en Lima don Simón Sáenz y su hija se ofreció a acompañarlo en su regreso a Quito, bajo el achaque de visitar a su mamá.

Allí se encontraba cuando entró Bolívar.

Desde la primera mirada prendió en ellos un amor infinito. Ese día Manuelita se acicaló para hacer más radiante su belleza y del brazo de don Juan Larrea entró al salón de baile que la municipalidad ofreció al Libertador de Colombia. La presentación confundió sus corazones y sin temor del qué dirán se dieron al baile para entregarse luego en el proceloso mar de sus pasiones. Bolívar tuvo que partir a Guayaquil a entrevistarse con el General San Martín. Pero desde allí ideó un plan para encontrarse con Manuela en la hacienda "El Garzal", situada sobre el río Guayas, cerca de Babahoyo.

Nuevamente la naturaleza sirvió de mudo testigo del desesperado inicio de estos dos amantes. De esa temporada es esta carta de Bolívar a su nuevo amanecer, cuando ella resentida por su ausencia lo amenazaba con viajar a Londres acompañada por su marido: "Mi adorada: ¿Conque tú no me contestas claramente sobre tu terrible viaje a Londres? ¿Es posible mi amiga? ¡Vamos!, no te vengas con enigmas misteriosos. Diga usted la verdad, y no se vaya usted a ninguna parte: yo la quiero resueltamente".

"Responde a lo que te escribí el otro día, de un modo que yo pueda saber con certeza tu determinación".

"Tú quieres verme, siquiera los ojos. Yo también quiero verte y, revertirte y tocarte y sentirte y saborearte y unirme a mí por todos los contactos. ¿A que tú no me quieres tanto como yo? Pues bien, ésta es la más pura y la más cordial verdad. Aprende a amar y no te vayas ni aun con Dios mismo".

"A la mujer única como tú me llamas a mí. Tuyo, Bolívar".

Pero Bolívar continuó su destino. Quien quiera conocer los sentimientos románticos del Libertador, que repase su abundante y poética correspondencia.

OTRA MANUELITA

En su ascenso hacia la sierra, dentro de la campaña del Perú, el Libertador acampó en el pueblo de Huaylas. Una dulce jovencita recibió el encargo del Cabildo de ceñirle una corona de flores. Tenía 18 años y se llamaba Manuelita Madroño.

La hermosa morena de los Andes peruanos sensibilizó las fibras del ardiente ca-raqueño y como si nadie los mirase aprovecharon hasta el último minuto los instantes de su permanencia, antes del regreso a Huanuco.

Manuelita Madroño, con la rebeldía de su edad, siguió al Libertador por los tortuosos caminos de la sierra hasta el cerro de Pasco. Seis meses lo acompañó por las "cóncavas grietas de los Andes".

En la documentada y sentida biografía del héroe, escrita por el notable historiador colombiano y Canciller de la República, doctor Indalecio Liévano Aguirre, cuenta, que ya en su edad senil, Manueleta Madroño, "aún se alegraba y rejuvenecía cuando alguno de los paisanos la saludaba, diciéndole:

"¿Cómo está la vieja de Bolívar?".

A lo cual ella contestaba sonriendo:

"Como cuando era la moza".

FRANCISCA ZUBIAGA

Cuando Bolívar pisó la Villa Imperial de los Incas, era intendente del Cuzco don Agustín Gamarra, casado con doña Francisca Zubiaga Bernales, conocida con el nombre de "La Mariscal".

Doña Francisca había nacido el 11 de noviembre de 1803 en el Cuzco, hija del vizcaíno don Antonio Zubiaga y de la peruana Antonia Bernales. Con un temperamento casi varonil, pensó primero refugiarse en el convento y así lo hizo, pero luego resolvió unirse a los americanos, a los "cholos" y se casó con el líder Agustín Gamarra, quien posteriormente ascendió a mariscal y a la presidencia del Perú.

Estaba en su apogeo cuando conoció a Bolívar y decidió compartir con él la gloria y el poder. El Libertador periclitó ante el asedio de esta nueva mujer pero no encontró en ella el sedante para sus anhelos. Esto trajo un enfriamiento que la señora de Gamarra no le perdonó y al revelarle a su marido las relaciones mantenidas con el conquistador de la gloria, lo tornó en su "acérrimo enemigo".

Bolívar adoraba la feminidad, la dulzura, todo aquello que significa en su esplendente sentido la palabra mujer.

MARIA COSTAS

En octubre de 1825 el Libertador de América llegó a la legendaria población de Potosí, célebre por sus famosas minas de plata. Otro romance habría de prender en aquellas alturas, el de María Costas, después esposa de un militar argentino quedó fascinada por la subyugante atracción de Bolívar. La situación política no era del todo favorable al creador de Bolivia. Numerosos eran los resentimientos que conspiraban contra la vida del caudillo, y entre ellos estaban Luis Gandarillas, tío de María.

Cuando la joven enamorada se informó de los planes subversivos se los transmitió a su amado y así salvó la vida del héroe de Junín, Carabobo y Boyacá.

Sabedor su esposo de los deliquios de su cónyuge la repudió. Meses después nació un niño presunto fruto de esos amores. Cuando Bolívar lo supo, ya se encontraba en su Quinta de la Magdalena en Lima y se cuenta que dispuso todo lo necesario para que la bella potosina viniera con su hijo hasta la capital peruana para conocerlo.

AÑOS DE TORMENTAS

A partir de 1826 hasta 1830, estos años estuvieron salpicados de tormentas. Durante su permanencia en Lima, el Libertador conoció a Jeannette Hart, su novia norteamericana con quien tuvo un delicioso idilio, que tronchó Manuela Sáenz, quien vivía en la Quinta de la Magdalena, en la capital peruana.

El 4 de septiembre el Libertador se embarcó en el Callao para regresar a Colombia. Los nuevos amos del Perú desterraron a Manuelita quien se trasladó a Quito. Las cartas que se cruzaron estos dos amantes son de una pasión total. En enero de 1828 llegó Manuelita a Bogotá.

El Libertador vivía en la Quinta situada al pie del cerro de Monserrate, y allí se reunieron. La situación política era sofocante. Convocada la célebre Convención de Ocaña, el Padre de la Patria viajó a Bucaramanga para seguir de cerca su desarrollo. Ante su fracaso, el lunes 9 de junio de 1828, pasado el medio día, el Libertador "se puso en marcha con todos los de su cuartel general para ir a dormir a Piedecuesta, distante tres leguas de Bucaramanga".

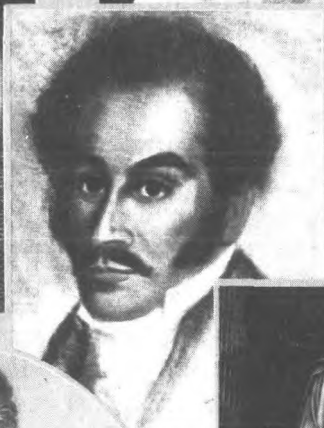
Así terminaron esos setenta días de permanente expectativa frente a la fracasada Convención de Ocaña, en la Villa de los Búcaros. Allí vivió grandes desengaños a causa de las traiciones de los hombres. En la célebre casona que hoy conserva la Academia de Historia de Santander, y que ahora es la "Casa de Bolívar", aún se percibe la figura taciturna del Libertador y se escuchan sus pisadas firmes y secas bajo el ancho alero de los corredores, en el patio de los granados.

MARIA CONCEPCION HERNANDEZ

El jueves 12 de junio el Presidente de Colombia, llegó al Socorro.

La histórica ciudad le tributó un esplendoroso recibimiento. Los socorranos vibraron de patriotismo. Una hermosísima señorita, nacida en la misma tierra de la heroína Antonia Santos Plata, encabezaba a un grupo de damas que representaban diferentes alegorías. Ella, la pinchotana, María Concepción Hernández, con un lujoso traje indígena, simbolizaba la América.

Un hermoso ramo de flores le entregó la linda hija de pinchote al primer magistrado de Colombia, previas unas sentidas palabras que penetraron impresionantemente en su desecho corazón. Bolívar resucitó a la gloria frente a la imagen y a la voz de esta sencilla parroquiana que idealizaba la América, por la que tanto había luchado.



El Libertador se hospedó en esta oportunidad en casa de la señora Cruz Montero de Navarro, esposa de uno de sus edecanes, y a quien apreciaba muchísimo. Esa tarde Bolívar habló largamente con su amiga y confidente, le contó cómo le había impresionado María Concepción y el deseo que le había nacido de casarse con ella. Así mismo le pidió que le transmitiera a la encantadora niña la intimidad de sus deseos.

“Crucita, le dijo, alcánceme usted de Conchita su mano de esposa y me hará usted el hombre más feliz del universo”.

La señora Montero de Navarro le ofreció cumplir la misión solicitada y mientras el distinguido huésped descansaba, se trasladó a la casa de la bella Conchita.

Doña Cruz expuso a María Concepción el motivo de su visita y le transmitió el ofrecimiento del Padre de la Patria.

“Imposible”, fue la primera exclamación de la sorprendida niña, y sus ojos se cubrieron de lágrimas...

Después de unos infinitos minutos de silencio Conchita Hernández, agregó: “Con gusto sería la esclava de Bolívar, pero no su esposa, porque no existe una mujer tan digna que merezca llamarse la esposa del Libertador”.

Como la señora Montero de Navarro le hiciera una serie de consideraciones en ánimo de buscar su aceptación a la propuesta del Libertador, la joven, después de largos suspiros, repuntó:

“Para esposa del héroe no soy bastante, y para ser su amante, soy demasiado”.

LA LIBERTADORA DEL LIBERTADOR

A su regreso a Bogotá, el Libertador asumió la dictadura y escogió como residencia el Palacio de San Carlos. Manuela tomó en arriendo una casa que hacía esquina con la sede del Gobierno.

El 25 de septiembre de 1828 estalló la conspiración, y Manuelita, quien había sido llevada esa noche al palacio contra su voluntad, en un gesto de coraje y de astucia salvó la vida de su adorado Simón. Por eso cuando él regresó a San Carlos le dijo: “Tú eres la libertadora del Libertador”.

La salud del Padre de la Patria estaba minada. La amibiasis con complicación hepática y pulmonar, lo tenía invadido.

El 8 de mayo salió Bolívar de Bogotá, con el deseo de embarcarse rumbo a Europa. De la ciudad de Guaduas se despidió definitivamente de su adorada Manuelita: "Mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora, más que nunca, mucho juicio".

"Soy siempre tu más fiel amante. Bolívar".

CAMINO DE LA MUERTE

En Honda, después de visitar a Mariquita, lugar donde murió el fundador de Bogotá, don Gonzalo Jiménez de Quesada, tomó el champán que empezó a deslizarse con dirección a Mompós y a Cartagena, siguiendo el curso del río Magdalena.

Esa misma vía le había abierto los caminos de la gloria. Entonces recordaría a Juana Eduarda de la Cruz, hermosa campesina de Tacasaluma, de quien se rumora le dio un hijo en Magangué, en su raudo paso hacia Ocaña y el valle de Cúcuta en 1812.

Haría memoria de Isabel Soublette, la niña que conoció en Cartagena y de quien dijo que "tenía una cabellera rubia, tan abundante y larga, que había podido andar sobre ella como por sobre una alfombra.

En Cartagena, recibió la fatal noticia del asesinato del gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre; "¡Dios Santo!, se ha derramado la sangre del inocente Abel". Casi tres meses permaneció el expresidente en la Ciudad Heroica. Continuó a Barranquilla y se demoró dos meses.

En el bergantín "Manuel" de propiedad de don Joaquín De Mier, se embarcó a Santa Marta, a donde llegó el 10. de diciembre de 1830.

El 6 de diciembre lo trasladaron a la Quinta de San Pedro Alejandrino, propiedad del hidalgo español señor De Mier. Cuando el coche pasaba por frente de su casa urbana, la señora De Mier le dijo en francés a su esposo: "Espera un momento, tráenos al Libertador para conversar con él".

“—Imposible. ¿No ves su estado? No puede dar un paso”.

Bolívar, con su fina galantería, interrumpió:

“—Señora, aún me quedan alientos para besar las manos de una dama”. Lo que hizo con gran esfuerzo.

Desde su llegada a Santa Marta el médico, doctor Alejandro Próspero Reverend, de nacionalidad francesa, quien se había radicado en este puerto, atendió al ilustre enfermo.

¡Qué contraste tan inaudito! Ese Bolívar galante de ojos inquietos, centelleantes, no tuvo en sus últimos días el dulce consuelo de una caricia femenina, ni la mirada compasiva de una mujer, ni unas manos suaves y bondadosas que calmaran la sed de su insaciable dolor. De todas aquellas que transitaron por su corazón ninguna se hizo presente para cerrar sus párpados en el último adiós. ¡Esa es la vida!

Pero tenemos que confesar con el poeta Eduardo Castillo:

“Bolívar amó locamente a las mujeres y locamente fue amado por ellas”.

Y ahora digamos con el aeda colombiano, Gilberto Garrido:

*“BOLIVAR: ¡Llama de misterio!
 “BOLIVAR: ¡Sol de mi hemisferio!
 Llego a tu plinto a sollozar.
 ¡Le diste luz a cinco estrellas!
 Y te apagaste, sombra de ellas
 con tu dolor y con el mar”.*

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS, Juan de Dios. Simón Bolívar. Imprenta del Departamento de Bucaramanga. 1964.
- BOLIVAR, Simón. Cartas del Libertador. Editadas por Vicente Lecuna. Caracas, 1929.
- CACUA PRADA, Antonio. Las Amantes del Libertador. Conferencia pronunciada en Bogotá. 1962.
- CACUA PRADA, Antonio. Discurso en la casa de Bolívar de Bucaramanga para ingresar a la Academia de Historia de Santander. 1966.
- CACUA PRADA, Antonio. Discurso de Incorporación a la Academia de Historia del Magdalena. Santa Marta, 17 de diciembre de 1971.

- CASTILLO, Eduardo. Tinta Perdida. Prosas. Ediciones del Ministerio de Educación, Bogotá, D.E.
- DUARTE FRENCH, Jaime. Florentino González. Razón y sin razón de una lucha política. Banco de la República. Bogotá, 1971.
- FIGUEROA, Luis Enrique. Los Hijos de Bolívar. En Vanguardia Liberal de Bucaramanga, agosto 24 de 1975.
- FIGUEROA MARROQUIN, Horacio. De qué murió Simón Bolívar. En Apreciaciones y Juicios sobre Bolívar. Asociación Bolivariana de Guatemala. Guatemala, 1970.
- HENAO Y ARRUBLA. Historia de Colombia. Bogotá. Octava edición, 1967.
- HISPANO, Cornelio. Historia secreta de Bolívar. Ediciones Literarias. París-Madrid, 1924.
- LECUNA, Vicente. Obras Completas de Simón Bolívar. Tomos I-II-III. Segunda edición Lex Habana. 1950.
- LECUNA, Vicente. Papeles de Manuela Sáenz. En Hojas de Cultura Popular Colombiana No. 77. Bogotá, 1957.
- LEON ECHEVERRIA, Mario. Reverend no era Tegua. En El Tiempo. Bogotá, domingo 6 de julio de 1975.
- LIEVANO AGUIRRE, Indalecio. Bolívar. Editorial La Oveja Negra. Medellín, 1971.
- MADARIAGA, Salvador de Bolívar. Segunda edición. Tomos I y II. Hermes. México, 1953.
- MOSQUERA, Tomás Cipriano de. Memoria sobre la vida del General Simón Bolívar. Imprenta Nacional. Bogotá, 1954.
- O'LEARY, Daniel Florencio. Memorias. Tomos I-II y IV. Editorial Santa Fe. Bogotá, 1952-1953.
- OSORIO QUINTERO, Ciro A. Bolívar tuvo un hijo sacerdote. En Magazine Dominical de El Espectador. Página 6, junio 24 de 1973.
- ORBES MORENO, Camilo. Manuela. Un documento hasta ahora no develado. En El Tiempo. Lecturas Dominicales. Página 2.3 de septiembre de 1972.
- PABON PABON, Alfonso. El Genio y el teatro de la Guerra. Bogotá, 1974.
- PEÑUELA, Monseñor Cayo Leonidas. Album de Boyacá. Tomo II. Segunda edición. Imprenta Departamental. Tunja, 1970.
- PERU DE LACROIX, Luis. Diario de Bucaramanga. Séptima edición. Bogotá. 1945.
- RUMAZO GONZALEZ, Alfonso. Manuela Sáenz. Sexta edición. Edime. Caracas, 1962.
- SAÑUDO, José Rafael. Estudios sobre la vida de Bolívar. Editorial Cervantes. Pasto, 1949. Tercera edición.
- URIBE WHITE, Enrique. El libertador. Campaña de 1819. Episodios en su vida. Banco de la República. Bogotá, 1969.
- VON HAGEN, Víctor M. Las cuatro estaciones de Manuela. En Hojas de Cultura Popular Colombiana. Bogotá. No. 64, 1956.





MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
FONDO ROTATORIO

El Fondo Rotatorio de la Policía tiene a su disposición los siguientes servicios:

DIVISION FINANCIERA: Programas de financiación de: electrodomésticos, vehículos y armamento.



DIVISION COMERCIAL: Importaciones a entidades oficiales.



DIVISION INDUSTRIAL:

CONFECCION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta Industria.



IMPRESION: Offset, de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro, y en color.



Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"

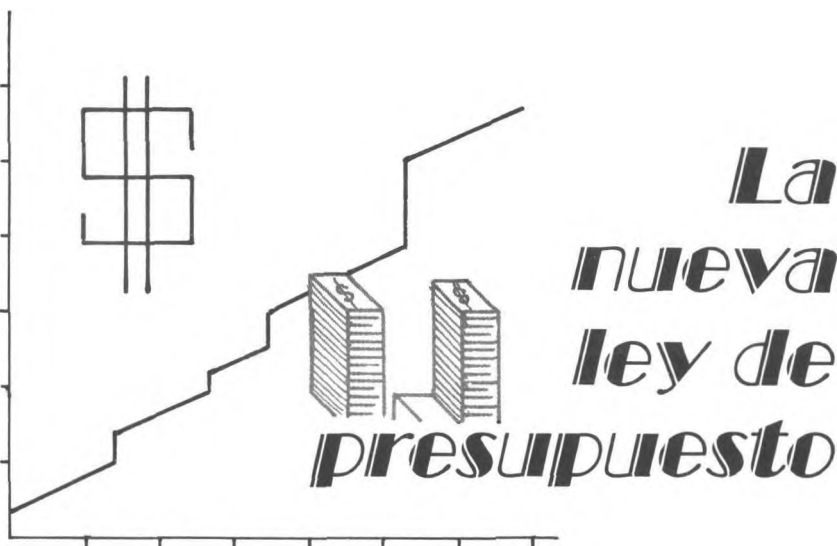
Cra. 55 N° 43-18 - Conm. 221 2711

Fábrica de Confecciones: Cra. 48 N° 46-00 Sur -

Tel. 270 56 45

Imprenta: Cra. 48 N° 46-08 Sur - Tel. 270 58 11

Bogotá, D.E.



Por: Capitán de Fragata MANUEL SALCEDO

Antes de comenzar a hablar sobre la nueva ley de presupuesto, es conveniente recordar algunos conceptos de carácter económico que interesan al sistema militar, que para el cumplimiento de la misión consignada en el artículo 166 de la Constitución Nacional, requiere de elementos funcionales cuya formación, obtención y distribución se basan en un presupuesto, asignado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda.

Presupuesto. Es un cálculo sistemático y anticipado previo de los gastos y los ingresos del Estado por un determinado período fiscal.

El manejo de las políticas económicas por parte del Estado inciden en el desarrollo nacional afectando en mayor o menor grado los campos del poder nacional.

Producto Nacional Bruto (PNB). El valor de mercado de la corriente de bienes y servicios finales producidos por una economía durante un período determinado, generalmente un año.

Producto Nacional Neto (PNN). El producto nacional menos la depreciación o consumo económico de capital.

Producto Interno Bruto (PIB). El producto nacional producido dentro de las fronteras geográfico-políticas de un país, sin importar

la ciudadanía de los responsables de la producción. A veces llamado también producto territorial bruto.

Crecimiento económico. Aumento, a través del tiempo, del valor de las variables macroeconómicas básicas de una sociedad, como el ahorro, la inversión, el ingreso y la ocupación.

Desarrollo económico. Proceso mediante y durante el cual mejora la calidad de vida de la sociedad desde el punto de vista de sus aspectos económicos.

Déficit. En general representa un exceso de demanda. En la balanza de pagos, situación en la que el valor de las importaciones es mayor que el de las exportaciones de bienes y servicios de un país.

Devaluación. De una moneda nacional, es el aumento del tipo de cambio, o sea, aumento en el precio de la moneda extranjera con relación a la moneda nacional.

Inflación. Proceso que muestra un aumento generalizado de los precios de todos los productos de un país. Puede deberse a una expansión repentina en la demanda, a un empuje de los costos, o a una combinación de ambos.

Política económica. Conjunto de acciones planificadas por el gobierno para alcanzar ciertos objetivos en el ámbito económico.

Política fiscal. Incluye todo el conjunto de acciones propias de las finanzas públicas o políticas del Gobierno relacionadas con los gastos y los ingresos públicos.

Establecimiento público. Es un servicio público dotado de patrimonio propio, con personalidad jurídica y autonomía técnica, políticamente independiente del Estado.

El Gobierno Nacional mediante Decreto Extraordinario 294 de 1973 reglamentó la elaboración del presupuesto nacional. Esta reglamentación estuvo vigente por espacio de dieciséis (16) años.

Ante los constantes cambios económicos, políticos, gubernamentales, fortalecimiento del desarrollo económico del país y la seguridad social, el Gobierno vio la necesidad de introducir reformas sustanciales al Decreto 294 de 1973 a fin de lograr los objetivos propuestos dentro de una dinámica económica, acorde con el avance del país en todos sus campos.

La Ley 38 de abril 4 de 1989 reunió todas las inquietudes que se vinieron presentando, dando origen al nuevo estatuto orgánico del presupuesto.

Presenta inicialmente una serie de definiciones sobre el presupuesto que a continuación se indican:

1. **Sistema presupuestal:** Se define como el conjunto de elementos con que cuenta el Gobierno para atender los planes y programas de desarrollo del país.
2. **Composición del sistema presupuestal.** El sistema presupuestal se encuentra conformado por:
 - a. Un plan financiero a dos o más años de plazo.
 - b. Un plan operativo anual de inversiones.
 - c. Presupuesto anual de la Nación.
 - **Plan financiero.** Se define como un subsistema de planificación y gestión financiero de mediano plazo del sector público. Se basa en las operaciones efectivas de aquellas entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas dentro del plan.
Este subsistema se basa para su actividad en las previsiones de ingresos, gastos, déficit, como también su financiación, que sean compatibles con el programa anual de caja y las políticas combinadas y monetarias.
 - **Plan operativo anual.** Tiene como función primordial, determinar la inversión directa e indirecta como los proyectos que se deben ejecutar.
Los proyectos son clasificados por sectores, organismos, entidades, programas y regiones con indicación de los productos prioritarios y vigencias comprometidas especificando su valor.
 - **Ley anual de presupuesto:** Se define como el subsistema cuya finalidad es el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social, determinados por el Gobierno Nacional. El presupuesto general de la Nación se encuentra conformado por:
 - 1) **Presupuesto de rentas.** Contempla el estimativo de los ingresos corrientes que se espera recaudar durante

el año fiscal; los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos.

- 2) **Presupuesto de gastos o ley de apropiaciones:** Son las apropiaciones para las Ramas Legislativa, Ejecutiva, Jurisdiccional, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República, la Registraduría Nacional del Estado Civil y los establecimientos públicos nacionales. En el presupuesto de gastos o ley de apropiación, se distingue lo que es gasto de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión, mediante una clasificación y se detallan en la forma que indiquen los reglamentos.
- 3) **Disposiciones generales.** Comprenden las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del presupuesto general de la Nación, disposiciones que regirán únicamente para el año fiscal, para el cual se expidan.

Asimismo, en el aspecto de fondo aparecen los siguientes aspectos:

- a) Se crea el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), organismos con funciones de dirección, coordinación y seguimiento del sistema presupuestal.

El CONFIS es responsable ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) del cumplimiento de sus decisiones en materia fiscal.

- b) El presupuesto de los establecimientos públicos y de la Nación, se consolida en uno solo.

La ejecución de los recursos continuará adelantándose mediante los acuerdos internos de sus juntas directivas.

- c) El superávit que anualmente liquiden los establecimientos públicos, es incorporado como recurso de la Nación. De igual forma las utilidades de las empresas industriales y comerciales del Estado, tienen el mismo tratamiento.

- d) La utilización de estos excedentes se hará en aquellas instituciones y la cuantía que determine el CONFIS.

- e) Se cambia la base del cálculo del reconocimiento por el de su recaudo. Es decir, la estimación de los ingresos de la Nación consulta más cerca de las realidades de la tesorería y el gasto que se adquiere contra las apropiaciones presupuestales va a corresponder en forma más adecuada a los recursos disponibles, eliminándose con forma sustancial el efecto del rezago presupuestal.
- f) Se establece un banco de proyectos de inversión, que permite incluir los proyectos en el plan operativo anual de inversión, basado en la factibilidad, conveniencia y prioridad de los mismos.

El banco de proyectos está bajo la dirección del Departamento Nacional de Planeación.

- g) La ejecución presupuestal se adelanta mediante un programa anual de caja donde se conjugan los ingresos y gastos de los organismos y entidades.
- h) Se suprime el acuerdo de obligaciones. Queda solamente como herramienta de manejo presupuestal el acuerdo de gastos aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS.
- i) Se crea el Fondo de Compensación Interministerial en cuantía anual hasta el uno por ciento (1%) de los ingresos corrientes de la Nación, cuya apropiación se incorporará en el presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El propósito de este fondo es el de atender faltantes de apropiación en gastos de funcionamiento de los organismos y entidades dentro de la respectiva vigencia fiscal. Asimismo, para atender los casos en que el señor Presidente de la República y el Consejo de Ministros califiquen de excepcional urgencia.

Analizada la nueva Ley se concluye lo siguiente:

1. Al confirmarse el presupuesto de la Nación en forma integral con el de los establecimientos públicos nacionales, los presupuestos de previsión y seguridad social y de educación pública,

representan el gasto público más importante y permite mostrar que el presupuesto asignado al sector Defensa no es el mayor.

2. La eliminación del acuerdo de obligaciones permite agilizar la ejecución presupuestal en consideración a que reduce el tiempo para el trámite administrativo.
3. Los compromisos que se adquirieran deben estar respaldados con los fondos situados por la Tesorería General de la República. Esto permite obtener bienes y servicios de mejor calidad a mejores precios dentro de un mercado de mayor oferta.
4. Los planes de desarrollo de las fuerzas se materializarán y en su ejecución reciben el presupuesto que ellos demanden para su normal funcionamiento en el cumplimiento de los objetivos previstos.

BIBLIOGRAFIA

NORRIS C. Clement. Economía. Enfoque América Latina. Editorial Mc. Graw Hill. 1982.

WILCHES MARTINEZ. Solon. Derecho Administrativo. Editorial Ediculco. 1979.
LEY 38 de 1989.



BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N° 81-50.
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N° 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopidora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

Ahora el Extremo Oriente está más cerca: cada 30 días

Del Extremo Oriente a Buenaventura,
Cartagena, Barranquilla, Santa Marta
y a los puertos del Caribe.

Además de nuestro servicio
cada 23 días desde
Japón a Buenaventura.

Traemos carga de Singapur,
Hong-Kong, Taiwan y Corea.
Caucho natural, autopartes,
equipos electrónicos,
artículos de cacharrería,
productos de acero...

FLOTA MERCANTE
GRANCOLOMBIANA



SIEMPRE MAS VENTAJAS
PARA LOS USUARIOS

TODO AL SERVICIO
DE NUESTRO COMERCIO INTERNA

*El Puente Terrestre Interoceánico: una puerta de entrada a la dimensión del Pacífico**

"El fortalecimiento de la amistad con nuestros vecinos, las relaciones con todas las naciones del Caribe y la urgencia de propiciar un mayor acercamiento al área del Pacífico son asuntos prioritarios de nuestra agenda internacional".

Discurso de posesión del Presidente de la República, Virgilio Barco, 7 de agosto de 1986.

En agosto de 1987 se publicó la primera versión de "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia", y en enero de 1988 se editó la versión final de dicho volumen. En ese tomo I se presentaron los lineamientos y características generales de una iniciativa orientada a colocar a nuestro país en una posición que le permita aprovechar todo el dinamismo y las posibilidades de progreso, que ofrece el excepcional desarrollo de la cuenca del Pacífico.

Se trata de construir un "Puente Terrestre Interoceánico", (P.T.I.), que conecte dos superpuertos ubicados uno en el golfo de Cupica, en el Pacífico colombiano, y el otro en la bahía de la Candelaria, en el golfo de Urabá, sobre el Atlántico. Este proyecto servirá de vínculo entre las economías del Pacífico y las del Atlántico, y le entregará a Colombia la posibilidad de integrarse plenamente a las nuevas corrientes del progreso mundial.

El primer tomo "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia", tuvo el propósito de promover la idea y motivar el estudio de las condiciones físicas y el análisis del proyecto tanto en el país como entre los expertos de la comunidad internacional. En los primeros meses de 1988, ya esbozados los lineamientos del proyecto, se iniciaron los estudios especializados que eran indispensables para definir con más precisión las características técnicas de la idea y, ante todo, para hacer la evaluación de su viabilidad económica.

Porque creo que una idea de estas proyecciones requiere un cuidadoso análisis por parte de los miembros del Parlamento, en el informe que presenté al Congreso Nacional, el 16 de diciembre del año pasado, con motivo de la clausura de las sesiones de la legislatura

* Artículo tomado del Informe del Presidente al Congreso Nacional.

ordinaria, incluí una explicación del proyecto del P.T.I. y de las conclusiones preliminares que arrojaron los estudios técnicos realizados durante 1988.

En esa oportunidad anuncié que en los primeros meses de 1989 entregaremos tres nuevos tomos sobre el tema, en los cuales se presentarían las conclusiones de los estudios realizados y se incluirían todos los aspectos técnicos del ejercicio de evaluación. Ese proceso se prolongó hasta el presente mes por cuanto se decidió profundizar aún más en el alcance de los estudios y llegar a conclusiones firmes sobre las perspectivas del proyecto. En los próximos días los Honorables Senadores y Representantes recibirán estas nuevas publicaciones para su consideración y estudio.

El P.T.I.: Una vía hacia el progreso mundial.

Con el ánimo de facilitar el análisis, he querido aprovechar la oportunidad de este nuevo informe, al Congreso Nacional para volver sobre los rasgos generales del proyecto del P.T.I. y sobre las principales conclusiones de los estudios técnicos y de evaluación. Ciertamente, quienes han seguido las anteriores publicaciones y presentaciones, que hemos realizado en el último año y medio, encontrarán conceptos e ideas que ya les son conocidos. Ello es así por cuanto deliberadamente hemos querido retomar los aspectos centrales del proyecto para poner en contexto los avances que se han obtenido con los estudios técnicos y de evaluación.

De otra parte, el interés que ha generado esta iniciativa es cada día más grande, tanto a nivel nacional e internacional, razón por la cual se ha considerado que puede ser de especial utilidad, para quienes se acercan por primera vez a este proyecto, encontrar una explicación general que les facilite su consideración y análisis. La explicación que sigue a continuación se basa en los prólogos que personalmente preparé para los tomos II y III de la serie "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia" los cuales, como dije, recogen las importantes conclusiones y favorables resultados del estudio técnico realizado por los expertos.

En Colombia la dimensión del Pacífico ha sido hasta ahora olvidada y ha permanecido alejada de las relaciones y de las actividades de los colombianos. La Nación se ha concentrado, preferencialmente, en el desarrollo de sus vínculos con el Caribe y el Atlántico.

Ha sido un propósito permanente del presente Gobierno impulsar la apertura de la Nación hacia el Pacífico, en busca de un desarrollo más equilibrado y más acelerado de las dos costas de nuestro territorio. Con una visión realista, se tiene como objetivo la incorporación del país a las nuevas tendencias del comercio mundial, que gradualmente toman más fuerza en la cuenca del Pacífico.

El Pacífico es parte del futuro de Colombia.

El progreso económico y social de Colombia se ha concentrado tradicionalmente en las mesetas, montañas y valles ubicados a lo largo de los dos grandes sistemas fluviales del país, el del Cauca y el del Magdalena, que desembocan en el océano Atlántico. Todo el desarrollo nacional en términos de infraestructura, ciudades, puertos, agricultura e industria, ha estado orientado, primordialmente hacia Europa, la costa este de los Estados Unidos y el Caribe.

A excepción del crecimiento y de los adelantos efectuados en los puertos de Buenaventura y Tumaco, y sus alrededores, la Costa del océano Pacífico no ha recibido mayor atención. En la actualidad dicha región, se encuentra solo parcialmente vinculada a las zonas más dinámicas del norte, del centro, del oriente y del occidente del país. El rápido desarrollo de la Costa Pacífica es ahora una significativa prelación del Gobierno de Colombia.

La apertura hacia el Pacífico servirá también para estimular, mejorar, equilibrar y expandir las economías del norte, del centro, del oriente y del occidente del país, al permitirles aprovechar al máximo su potencial y sus recursos.

Como lo anoté anteriormente, desde comienzos de 1987, la Presidencia de la República, bajo mi dirección, viene impulsando el concepto de: "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia", a partir del cual se desarrolla una iniciativa de gran trascendencia que dará aún mayor dinamismo a nuestra política exterior y abrirá nuevas oportunidades para Colombia. Con esta idea se beneficiarán no sólo las regiones situadas en el litoral Pacífico colombiano, sino todo el país y nuestra economía. Esta Nueva Dimensión transformará sustancialmente la situación de Colombia en el mundo. Es una acción que nos coloca en el futuro.

El objetivo básico es que Colombia se convierta en el puente entre los países del Atlántico y los de la cuenca del Pacífico, donde se

encuentra un alto porcentaje de la humanidad y varias de las economías más sólidas. Se trata de construir un Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., que conecte los océanos Atlántico y Pacífico mediante dos superpuertos en el golfo de Cupica y el golfo de Urabá, y una conexión vial que comuniquen esos puntos por ferrocarril y carretera.

Este proyecto, con toda su infraestructura complementaria, impulsarán, además, el desarrollo agrícola, minero, piscícola, forestal e industrial en las zonas de influencia. El Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., deberá conectarse con las diferentes regiones del país mediante el sistema vial existente y la nueva infraestructura, que será necesario construir, incluyendo la terminación de la Carretera Panamericana, además de otras carreteras, puentes, viaductos, túneles y transbordadores.

Un proyecto de beneficio también para la Costa Atlántica.

Es particularmente significativo el impacto que este proyecto tendrá sobre el futuro progreso de la Costa Atlántica. Esta importante región de Colombia podrá aprovechar, gracias a la conexión expedita que se proyecta construir entre las costas Atlántica y Pacífica, todo el dinamismo de los mercados del Pacífico y ampliar hacia otras áreas de la economía mundial sus horizontes de progreso.

El objetivo del Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., es el de ofrecer una moderna, pujante y nueva dimensión de los dos litorales a toda Colombia. En particular se beneficiaría a Bogotá, centro financiero y económico del país, a las industrias de Antioquia, a las principales regiones cafeteras, a las fértiles zonas agrícolas de los valles de los ríos Cauca y Magdalena, a las llanuras del Orinoco y el Amazonas, a las áreas bananeras y a los millones de hectáreas en la Costa Atlántica, de gran fertilidad, que en un futuro próximo se adecuarán con obras para el control de inundaciones.

La apertura del P.T.I., hará aún más necesario e importante la realización de las obras de infraestructura y de regulación de cuencas que son indispensables para garantizar la apropiada utilización del potencial agropecuario de la Costa Atlántica.

Inicialmente, el P.T.I. estará conectado por medio de líneas de transmisión con el sistema central de interconexión eléctrica.

En la medida en que su desarrollo requiera de energía adicional, se podrán instalar plantas hidroeléctricas en su vecin-

dad, sobre las corrientes principales y tributarias de los ríos Atrato, San Juan y Baudó. Este suministro adicional se lograría a bajo costo, debido a los altos niveles de precipitación en la región y a la ausencia de grandes fluctuaciones estacionales, lo que permitiría aprovechar el caudal de las corrientes sin recurrir a costosos embalses. Así pues, esta región colombiana contará con suficiente energía para el desarrollo de la industria y para la electrificación ferroviaria.

El golfo de Cupica tiene condiciones excepcionales.

El golfo de Cupica es uno de los golfos naturales más grandes, protegidos y profundos del mundo, lo cual permite la construcción de un superpuerto. Gracias a esas condiciones naturales excepcionales, en la zona se pueden instalar, a un costo relativamente bajo, facilidades portuarias con posibilidades de grandes expansiones futuras. A medida que se vaya desarrollando y que los sistemas de almacenaje y las industrias vayan cobrando fuerza, este puerto se convertirá en polo de desarrollo y de apertura sobre la Costa Pacífica, similar a otros existentes en el Litoral Atlántico.

El puerto de Cupica estará conectado por ferrocarril, carretera y poliductos a un nuevo e importante puerto internacional localizado a solo 250 kilómetros de distancia en la Costa Atlántica, en el golfo de Urabá, en la zona de la bahía de la Candelaria. Esta obra se constituirá en un polo de desarrollo para la región de la Costa Atlántica, creando un eje de progreso que se inicia en "El Cerrejón" y se extiende hasta el golfo de Urabá. A medida que progrese el proyecto del P.T.I., se podrán construir conexiones adicionales con el norte, el centro, el oriente y el occidente de Colombia. Estos enlaces comprenderán, de acuerdo con las necesidades, carreteras, vías férreas, oleoductos, carboconductos, sistemas para transporte de granos, planchones fluviales y puntos de embarque para transporte costero.

Algunos de los proyectos que se están ejecutando actualmente en Colombia, tienen por objetivo realizar mejoras y adiciones a los puertos existentes de la costa norte, y promover el desarrollo de esta región. Con el P.T.I., dichos puertos quedarán conectados de manera directa con la cuenca del Pacífico, permitiendo el intercambio y el transbordo nacional e internacional de carga, entre la Costa Atlántica y la Costa Pacífica.

Debemos estimular la inversión extranjera.

La iniciación del Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., será el símbolo del ingreso de Colombia a la nueva dimensión del Pacífico. Esta nueva dimensión estará vinculada al conjunto de los programas nacionales para el progreso del país, especialmente de las cuencas del Sinú y el Magdalena, y será apoyada por una nueva legislación para estimular la inversión extranjera y propiciar el crecimiento de la industria y el desarrollo urbano. Con la construcción del P.T.I., la República de Colombia participará en el crecimiento y evolución de la cuenca del Pacífico, aprovechará el enorme potencial de grandes regiones del país y continuará, al mismo tiempo tomando parte, cada vez más activa en el crecimiento y desarrollo de la cuenca del Atlántico.

Como se dijo anteriormente, el primero de enero de 1988 se dio a conocer la versión final del tomo I que explica la idea de: "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia". Desde entonces, la Presidencia de la República ha venido preparando estudios preliminares para desarrollar los conceptos anteriormente mencionados. Se han editado los tomos II y III, con el anexo técnico que corresponde al tomo IV, que han sido preparados por un grupo interdisciplinario de investigadores y consultores nacionales e internacionales, con la asistencia de la Caja Agraria y también bajo mi supervisión directa.

El sumario de las conclusiones de dichos estudios se recoge en el tomo II de "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia". El tomo III presenta el estudio técnico general para el desarrollo del Pacífico colombiano, incluyendo El P.T.I. y los proyectos complementarios. Los anexos técnicos recogidos en el tomo IV estarán disponibles para el análisis especializado de las entidades interesadas en el proyecto.

La región Pacífica: un nuevo polo de desarrollo.

Recientemente la dimensión del Pacífico ha crecido significativamente en términos de desarrollo como en la conciencia de todos los colombianos, debido a los siguientes factores:

- *El crecimiento y desarrollo de Cali, como una gran metrópoli a escala mundial;*
- *El crecimiento de Buenaventura como el puerto más grande de Colombia;*

- *La construcción de una base naval en bahía Málaga, la cual busca proteger y extender las actividades de la Costa Pacífica;*
- *El desarrollo de mercados para el café colombiano en el Lejano Oriente;*
- *Las perspectivas de desarrollo de la industria pesquera y de la acuicultura en Buenaventura y en Tumaco;*
- *El crecimiento del intercambio comercial de Colombia con la costa Pacífica del Norte y Sur América;*
- *El crecimiento de la cuenca del Pacífico en términos de intercambio, comercio e inversiones, la cual es ahora tan importante como la cuenca del Atlántico; y*
- *La necesidad de nuevos mercados para las actividades industriales y agrícolas localizadas en todo el territorio nacional.*

Estos factores han fortalecido el interés por alternativas que le den más vigencia a la presencia de Colombia en el Pacífico. Una de esas alternativas es la de construir una comunicación, por territorios colombianos, que una el Atlántico y el Pacífico.

En el pasado se han presentado diversas propuestas para desarrollar esa conexión interoceánica, la mayoría de ellas diseñadas aprovechando los grandes ríos de la región del Pacífico colombiano. Para resaltar las ventajas del proyecto del Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., hemos querido presentar comparativamente las otras alternativas propuestas.

Las alternativas para un canal interoceánico colombiano.

En 1954 una comisión de los Estados Unidos de América identificó 30 rutas interoceánicas alternativas. De estas rutas, seis pasan exclusivamente por territorio colombiano y cinco serían internacionales colombo-panameñas. De estas once rutas se seleccionaron tres como las más recomendables:

Atrato-Truandó con 165 kms.; Atrato-San Juan con 420 kms. y dos embalses; y la de Atrato-San Miguel con 140 kms. solamente con capacidad para barcos de 8.000 toneladas.

Estas tres alternativas son las que atraviesan exclusivamente por territorio colombiano y entre ellas la más factible es la de Atrato-Truandó.

El canal Atrato-Truandó.

Sus principales características y su costo son:

Longitud 165 kms.:

*125 Kms. dragado y excavación convencionales
32 Kms. excavación en roca ígnea de alta dureza
8 Kms. canales de aproximación.*

Costos estimados de excavación: (sin obras complementarias).*

<i>Dragado:</i>	<i>3.348 millones de dólares</i>
<i>Excavación convencional:</i>	<i>1.450 millones de dólares</i>
<i>Excavación en roca ígnea:</i>	<i>29.700 millones de dólares</i>

TOTAL: 34.500 millones de dólares

Se ha pensado reducir costos y tiempo de construcción mediante el uso de tecnología nuclear, pero estos son procedimientos experimentales y los riesgos ecológicos son enormes. Por otra parte, podría ser necesario alargar la ruta considerada pues la localización del extremo norte del canal, en la bahía Colombia, implica riesgos de sedimentación futura por los arrastres aluvionales de los ríos Atrato y León.

Según los resultados recientes de una comisión colombo-panameña, un canal a nivel por el istmo de Panamá, es mucho más corto y su costo básico es la mitad de la solución Atrato-Truandó:

	Canal en Panamá	Canal Atrato-Truandó
Longitud (Kms.)	90	155
Capacidad de barcos (miles de toneladas)	150	150
Volúmenes de excavación (millones de m ³)	812	2.443
Costos de excavación ⁽¹⁾ (millones de dólares)	18.700	37.300

Esto quiere decir que hacer el que es considerado el mejor y más factible canal interoceánico en Colombia, requiere cerca de dos veces la inversión que exige la construcción de un canal a nivel en Panamá. Esta situación implica que es necesario buscar otras alternativas más

* Estas cifras corresponden a los cálculos de los estudios citados.

⁽¹⁾ No incluye los imprevistos ni las obras complementarias.

sencillas, más eficaces y menos costosas. Esas condiciones, como se verá las reúne la idea del Puente Terrestre Interoceánico. Este proyecto ofrece las mejores ventajas para que Colombia pueda aprovechar su privilegiada situación geográfica.

Los componentes del P.T.I.

En síntesis, por sus inmensas ventajas, estamos impulsando el proyecto de establecer un Puente Terrestre Interoceánico, (P.T.I.), el cual incluye, debidamente integrados, los siguientes componentes principales:

1. *Un puerto profundo en la bahía de Cupica, el cual contará con los últimos adelantos tecnológicos en esa materia, servirá para uso múltiple y estará libre de sedimentos. Este puerto prestará sus servicios al Océano Pacífico y a toda Colombia y será capaz de recibir embarcaciones de más de 300.000 toneladas. Este puerto, además de operar como uno de los dos terminales del Puente Terrestre Interoceánico, (P.T.I.), y de complementar las necesidades colombianas de exportación e importación, operaría como centro continental de transbordo, distribución y acopio de carga.*
2. *Un puerto profundo en el costado occidental del golfo de Urabá, en la Costa Atlántica, el cual tendrá características similares al de Cupica. Este puerto, que operará como el terminal atlántico del Puente Terrestre Interoceánico, (P.T.I.) prestará también sus servicios al Océano Atlántico y todas las regiones de Colombia para lo cual deberá contar con vías adecuadas de comunicación.*

El puerto puede comunicarse con la ciudad de Turbo, en el margen oriental del Golfo, mediante un puente-viaducto de, aproximadamente, 10 kilómetros. Este puente-viaducto soportará las líneas eléctricas, oleoductos, carboductos y el transporte de contenedores y otra carga, de toda la Costa Atlántica, con destino al superpuerto de Urabá y viceversa.

3. *Los dos puertos estarán conectados por un ferrocarril interoceánico de modernas especificaciones. Sería esta una vía férrea electrificada, paralela a la llamada "Carretera Panamericana". Estas vías permitirán, a bajo costo, el transbordo de un océano a otro de contenedores y de carga en general.*

4. *Los dos puertos estarán también intercomunicados por tuberías de conducción (poliductos) para el transporte eficiente y a bajo costo de carga líquida, especialmente petróleo y sus derivados.*
5. *En torno a los puertos y al Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., se desarrollarán nuevas áreas de transformación industrial a escala mundial. Se establecerá una Zona Franca a lo largo del proyectado P.T.I., entre la bahía de Cupica y el golfo de Urabá, que permitirá el desarrollo de importantes iniciativas de inversión privada nacional e internacional. La infraestructura de transporte, que generará el proyecto, hace especialmente atractivo el establecimiento de actividades de producción de materias primas y bienes terminados para la exportación.*
6. *En una primera etapa, el suministro de energía para el P.T.I. se efectuará a través de líneas de transmisión derivados de la red nacional de interconexión. Posteriormente, se desarrollarán plantas generadoras de energía eléctrica con sus respectivas redes de transmisión, aprovechando las excepcionales condiciones de pluviosidad que presenta la región, con altos volúmenes anuales y reducidas fluctuaciones mensuales de precipitación, que crean numerosas y variadas oportunidades para proyectos hidroeléctricos a bajo costo.*
7. *Se concluirá la construcción de la "Carretera Panamericana" en territorio colombiano y se construirán las obras complementarias de infraestructura que requerirá el Puente Terrestre Interoceánico, (P.T.I.): conexiones viales con Antioquia y la Costa Atlántica, nuevos núcleos urbanos, aeropuertos internacionales y sistemas de comunicaciones, obras éstas que impulsarán la actividad productiva y el desarrollo de toda la región noroeste del país.*
8. *El Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., y sus obras de infraestructura estimularán las actividades para el aprovechamiento de los recursos naturales de la región del Pacífico, tales como la pesca, la acuicultura, la ganadería, la silvicultura y la minería.*

El Puente Terrestre Interoceánico, P.T.I., se desarrollará por etapas. La primera fase permitirá una capacidad de tránsito interoceánico de carga de 5 millones de toneladas/año, con una inversión aproximada de 1.290 millones de dólares. La segunda triplicará, cuando menos, la capacidad inicial, con un costo adi-

cional aproximado de 916 millones de dólares. Para el oleoducto se ha previsto en los estudios una capacidad inicial de 380.000 barriles/día, la cual se duplicaría en una segunda etapa.

9. *Las inversiones aproximadas necesarias para la implementación del P.T.I. y sus obras complementarias, se subdividen de la siguiente manera:*

P.T.I.	Etapa Inicial	Etapa Final	Total
	(millones de dólares de 1989)		
Puertos terminales	230	402	632
Vía férrea y carretera			
Interoceánica	710	170	880
Oleoducto Interoceánico	<u>350</u>	<u>344</u>	<u>694</u>
<i>Costo P.T.I.</i>	1.290	916	2.206
Infraestructura complementaria	<u>323</u>	<u>220</u>	<u>543</u>
<i>Costo total P.T.I.</i>	1.613	1.136	2.749

El proyecto, así concebido, tiene una tasa interna de retorno superior al 20%, la cual podrá ser incrementada en caso de que la capacidad final de transferencia de carga sea superior a la prevista.

10. *En efecto, los pronósticos de demanda de tránsito interoceánico de carga superan los 300 millones de toneladas/año para inicios del próximo siglo. Teniendo en cuenta que la capacidad actual del Canal de Panamá apenas alcanza a cubrir cerca de un 50% de este volumen, es de esperar que el P.T.I. puede contar con una demanda de servicios varias veces superior a la considerada en la presente evaluación preliminar del proyecto.*
11. *Tanto las excepcionales características de los puertos terminales del P.T.I., en cuanto a la profundidad del mar, y amplitud de las áreas disponibles, como las de su vía terrestre interoceánica, harán posible ampliar la capacidad física del P.T.I., en forma prácticamente ilimitada.*

A manera de ejemplo se evaluó un incremento de la capacidad del P.T.I., hasta el doble de la inicialmente considerada de 15 millones de toneladas/año y asumiendo el mismo tonelaje que correspondería a una carretera paralela al ferrocarril interoceánico. Para tal caso la inversión inicial se incrementaría así:

Capacidad total de transporte interoceánico del P.T.I.			
<i>(Millones de toneladas/año)</i>	20	25	30
<i>Inversión requerida</i>			
<i>(Millones de dólares de 1989)</i>	1941	1987	2013

Con el incremento de la capacidad del P.T.I. a 30 millones de toneladas/año, la tasa interna de retorno del proyecto aumenta a 29,5% anual. Puede concluirse, entonces, que la rentabilidad económica del P.T.I. se incrementa con el aumento del tráfico de 5 a 30 millones de toneladas/año movilizadas a través de este proyecto.

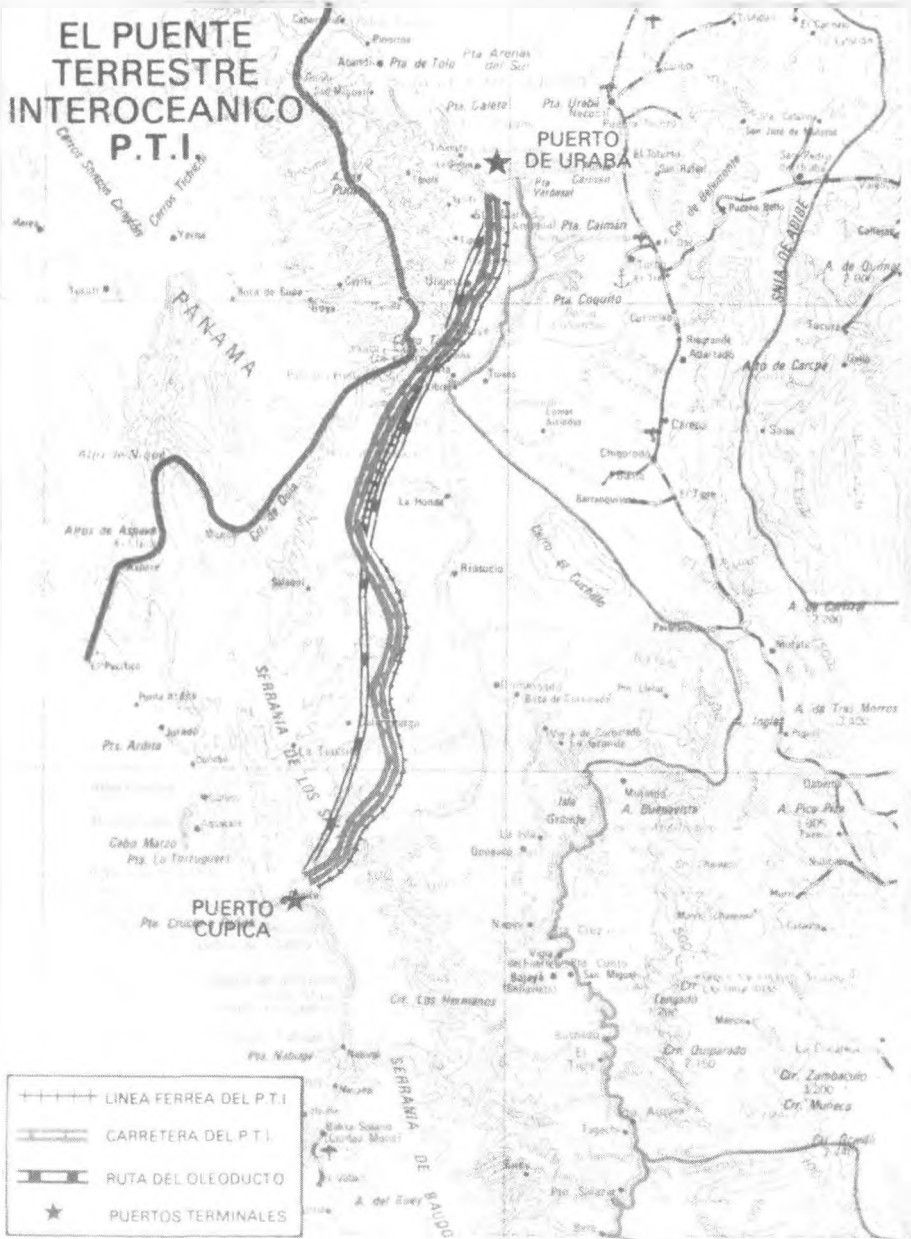
12. *Con las enormes posibilidades de movimiento de carga por el P.T.I., Colombia podrá contar con un importante incremento de sus ingresos por concepto de servicios de tránsito, transbordo y comercio. Esta es la característica de los centros mundiales de comunicación de transporte, tales como Suez y Port Said en Egipto, Singapur y Rotterdam; y de los puentes terrestres Houston-San Diego y Houston-Los Angeles, en los Estados Unidos, y de Vladivostok-Europa Occidental, y de Venecia a Polonia y Escandinavia, en Europa.*

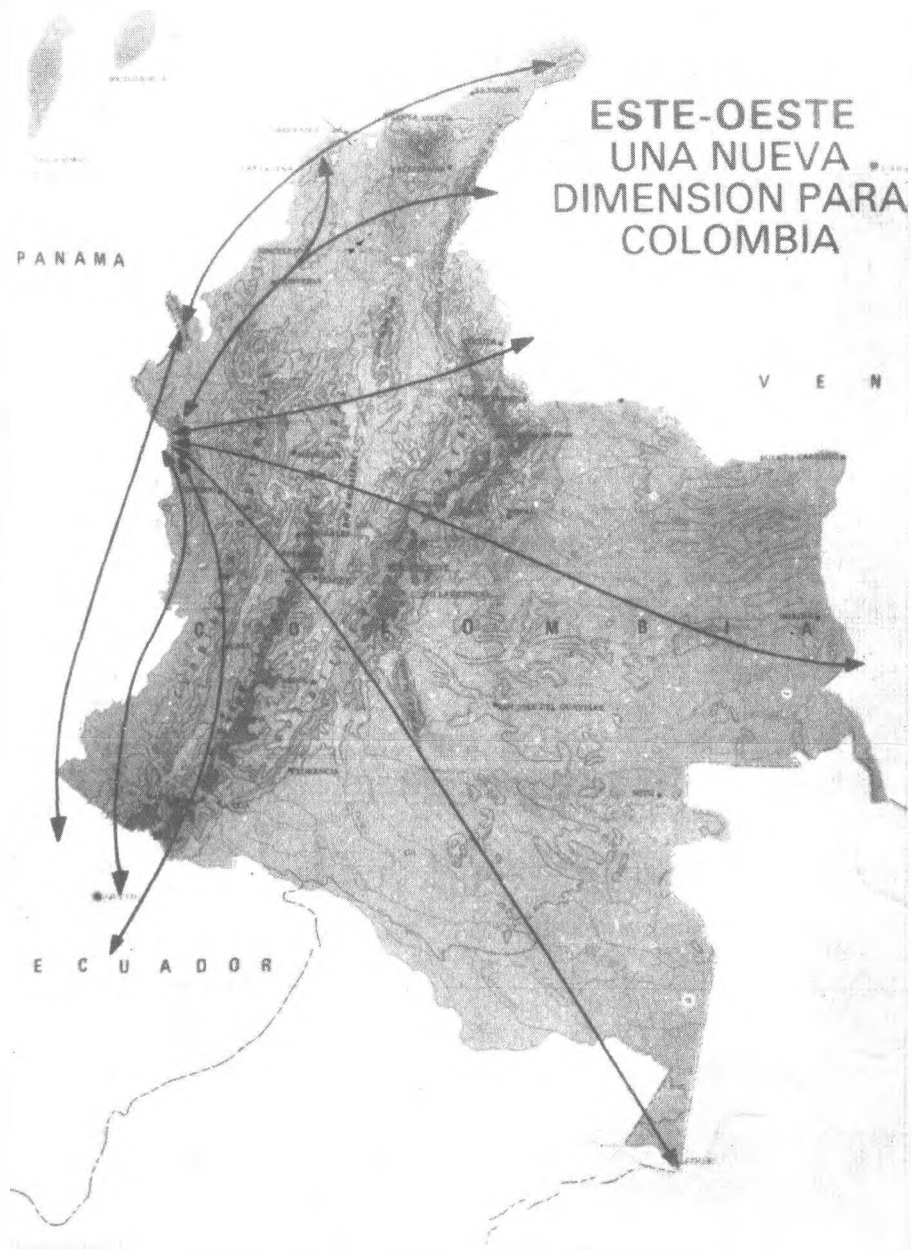
El Puente Terrestre Interoceánico (P.T.I.), como una realización concreta del concepto "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia", convertirá al país en una nación de "todos los mares y todos los continentes".

Considero útil detallar a continuación el contenido temático de los cuatro tomos que conforman la serie: "El Pacífico: Una nueva dimensión para Colombia", los cuales presentan la información sobre el desarrollo del análisis del proyecto del Puente Terrestre Internacional, P.T.I.

EL PACIFICO: UNA NUEVA DIMENSION PARA COLOMBIA







ESTE-OESTE UNA NUEVA DIMENSION PARA COLOMBIA

**NO NECESITA
MOLESTAR A
SUS AMIGOS...
NOSOTROS
LLEVAMOS SU
PEQUEÑO
PAQUETE O
ENCOMIENDA
EN FORMA
SEGURA A
CUALQUIER PARTE
DEL PAIS !**



No se exponga a penasas negativas,
nosotros le llevamos su pequeño paquete
o encomienda, hasta de 20 kilogramos
en forma profesional,
rápida y segura!



CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!

Unidad latinoamericana y soberanía nacional

Por: Alberto Mendoza Morales

Una borrasca existencial azota la vida de los latinoamericanos. Unidos por la raíz, nos hemos separado por las ramas y parecemos incapaces de dar frutos. De espaldas unos a otros, nos han comparado con el mosaico desgarrado de los Balkanes. Nos llaman los Estados Desunidos de América.

Mientras el hemisferio norte forma asociaciones político-económicas y suscribe acuerdos, el hemisferio sur pronuncia el idioma de la discensión, el atraso y la desorientación al tiempo que arrastra viejos problemas sin resolver.

América Latina representa, sin embargo, una variante de la especie, una cosmovisión diferente de la predominante, un escenario ideal para crear nuevos modelos de desarrollo. En cualquier caso habitamos el nuevo mundo, un espacio que nadie está autorizado para usar en enfrentamientos propios de otras latitudes.

SOBERANIA NACIONAL

La soberanía nacional es un principio que se ha aceptado como hecho indiscutible en el trato entre naciones.

A la soberanía nacional pertenecen dos conceptos: la libre determinación de los pueblos y la no intervención de un estado en otro.

Soberanía es aquel poder que no reconoce por encima de sí mismo ninguno otro. Es la autoridad suprema de los reyes que se llamaron, por eso, soberanos. Pero el cuadro mundial ha cambiado. Ha cambiado en materias sustanciales.

La soberanía nacional, en la forma en que se aplica, es un concepto agresivo, militarista; contribuye a dividir tajantemente a los pueblos, los individualiza, los pone a la defensiva, enfrentados unos contra otros, dentro de las fronteras

inflexibles como cascarones, les quita la posibilidad de unirse, les merma fuerza unitaria.

La libre determinación de los pueblos más que realidad, es ilusión, demolida por nuevos hechos. La cobertura planetaria e instantánea de las comunicaciones, los satélites pacíficos y bélicos, los espías espaciales, la transformación del planeta en una aldea mundial en el sentido de McLuhan, han quebrado antiguas creencias. La gente está subliminalmente influida desde todos los horizontes; las relaciones entre países, el concepto de fronteras, el manejo de zonas aéreas, espaciales y marítimas, todo es diferente hoy.

La no intervención de unos estados en otros, es un sofisma. Hoy día unos estados intervienen en otros, abierta o subrepticamente con la complicidad de todos.

La soberanía nacional, la libre determinación de los pueblos y la no intervención, representan mitos fantasmales del pasado, aunque aún aparezcan en toda parte como si tuvieran realidad.

El mundo pasa de rompecabezas de soberanías, a amalgama informe de interdependencias actuantes ciertamente confusas.

Las nuevas realidades reclaman una organización mundial y latinoamericana diferente. Un empeño que incluye revisar las vidriosas relaciones políticas este-oeste y las injustas relaciones económicas norte-sur. Entraríamos en un mundo de cooperación planetaria.

En términos latinoamericanos el cambio significa sustituir el principio bélico-agresivo de soberanía nacional por el principio germinativo de la integración supranacional.

SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

El principio de solidaridad latinoamericana que nos una, sustituirá el principio de soberanía nacional que nos desune. Significa adoptar una integral política continental fundada en la unidad de destino que la tradición nos señale, en el acople de nuestras fuerzas culturales y productivas en beneficio común. Una política que elimine de paso nuestra

vulnerabilidad de "países periféricos" frente a los "países centrales".

La unidad latinoamericana fortalecerá nuestra posición tercermundista. Desde esa posición abierta y asociativa conduciremos nuestras relaciones con todas las naciones de la tierra, sin exclusiones.

INTEGRACION PROPIA

Si la unidad latinoamericana ha de ser cierta, cada país forjará su propia integración nacional, corregirá en sí mismo el individualismo disgregante y, con ello, vencerá la injusticia distributiva crónica, madre de la miseria popular.

Sin paralela integración propia de cada país, los empeños de unidad continental sonarán falsos, sin autenticidad, quedarán sin piso, como simples y etéreos enunciados.

La estrategia integracionista nos permitirá superar el particularismo agresivo de las soberanías, y formar, por encima de parcialidades una gran nación, redentora y actuante, con válida presencia mundial.

NUESTRA PATRIA ES AMERICA

La unidad de América Latina es esencial para la estabilidad económica, social y política de nuestros pueblos y para disuadir abusos y atropellos del exterior.

"Nuestra Patria es América" postuló el Libertador Bolívar.

Nos animará una política internacional asociativa que se mostrará en varias formas:

- Eliminará de nuestras relaciones el recurso de la amenaza o el empleo de la fuerza en la solución de conflictos entre naciones.
- Apelará al arbitraje cada vez que se presenten diferendos insolubles entre países.
- Suspenderá las compras de armamentos y dedicará esos dineros de la muerte a programas de vida, progreso y desarrollo.
- Impulsará la interdependencia entre naciones, opuesta a la dependencia de unas a otras.

- Apoyará los proyectos de integración económica y cultural tan venidos a menos.
- Fomentará la organización y operación de empresas nacionales y multinacionales latinoamericanas.
- Intensificará las relaciones comerciales de nuestros países con base en el trueque de productos.
- Luchará por un sistema monetario y financiero internacional fundado no en la especulación usurera sino en el servicio del desarrollo, que garantice estabilidad de las monedas, bajos intereses a créditos de fomento, largos plazos de amortización.

DEUDA ONEROSA

Existe íntima e inseparable vinculación entre soberanía, comercio interior y exterior, política de fronteras y finanzas transnacionales. Nuestras naciones se endeudaron: perdieron libertad y ganaron dependencia.

Sin justa valorización de nuestros productos en los países industrializados y la remoción de barreras que desequilibran los términos de intercambio, América Latina no podrá amortizar la cuantiosa deuda acumulada, ni pagar los desbordados intereses anuales.

El pago de la deuda externa pertenece en forma legítima al ámbito de la política internacional común de la América Latina y descansará sobre un principio:

- La agresión a cualquier país de América Latina será considerada como agresión a cada país en particular.

El arreglo de la deuda externa exige adecuar su amortización y pago de intereses a la capacidad real de pago de los países. Predominarán en todo caso las condiciones internas de las naciones y su estabilidad social y política.

Aceptemos que el pago de la deuda es responsabilidad compartida entre acreedores y deudores. Los acreedores flexibilizarán sus demandas, los deudores fortaleceremos nuestra posición por la vía de la unidad continental.

Negociaremos la deuda externa no como países aislados, uno a uno, sino como bloque monolítico de

deudores que responde unitariamente al bloque monolítico de acreedores.

Apelaremos a recursos moderadores del impacto de la deuda por ejemplo, moratoria, plazos de gracia, baja de intereses, plazos muertos, condonación, etc.

INDUSTRIA, COMERCIO, FRONTERAS

Cuando las áreas limítrofes entre países carecen de un factor productivo compartido, se tornan en exceso vulnerables a los cambios políticos y económicos que se operan en esos países. Se exacerba entonces la agresividad entre vecinos.

Industria y comercio constituyen la espina dorsal de las relaciones internacionales y de las áreas fronterizas. El complemento es la producción industrial.

La solidaridad internacional y la política de fronteras se fundarán en hechos geopolíticos. Es una combinación de unidades: unidad geográfica, unidad económica, unidad etnocultural, unidad del grupo humano que habita en las fronteras. Gentes anudadas por extensos e intrincados lazos familiares que se tejieron a lo largo de centurias donde la binacionalidad es frecuente, apreciada, vigente.

Una frontera es más que una línea muerta tirada sobre la abstracción de un mapa.

Una frontera es una zona viva que respira y palpita con la vida diaria de sus habitantes, es una amalgama de intereses y sentimientos encontrados.

Una frontera exige por todo eso y mucho más un manejo geopolítico: reclama de los hombres generosidad, apertura, limpieza y el sentimiento de estar animados por la pasión de la historia que fluye.

Una frontera es un trozo de geografía con vida propia, una franja territorial ancha, sujeta a pragmáticas interinfluencias binacionales, a veces multinacionales.

POLITICA DE FRONTERAS

La política de fronteras requiere nuevo concepto de nacionalidad.

La frontera viva y permeable exige establecer las relaciones entre países en términos no ventajistas para ninguno de ellos, sino de mutuo y evidente provecho para todos.

Requiere, por tanto, sustituir la política comercial e industrial de competencia hirsuta, a veces selvática, por una política de complementariedad productiva.

Requiere además:

- Sustituir el concepto de línea fronteriza, por el concepto vivencial de zona de frontera.
- Definir en cada caso binacionalmente la zona de frontera y correr aduanas y controles a los límites exteriores de dicha zona.
- Asumir la zona de frontera así delimitada como una unidad de vida y trabajo, donde local y mancomunadamente se formule un plan común integrado de desarrollo fronterizo.
- Crear intereses binacionales en la zona de frontera mediante la organización y manejo conjunto de empresas, actividades y obras binacionales concretas, de conveniencia común, industrias, vías, comunicaciones, energía, riego, transporte, preservación ecológica del medio, salud, educación, etc.
- Establecer áreas urbanas compartidas, metrópolis binacionales, charnelas o goznes, testimonios de la nueva nacionalidad.
- Crear autoridades binacionales, con sedes locales, encargadas de administrar la zona de frontera así concebida, llamando a ese servicio a personas e instituciones representativas del área, del más alto nivel técnico, político y moral.

HACIA LA UNIDAD

Muchos hombres han agitado en América Latina la bandera de la unión, Bolívar el primero entre todos. Muchos intereses externos han obrado con eficacia en sentido contrario, al atizar con empeño y mantener con éxito los factores de dispersión.

Nos reunimos hoy en esta fría capital para impulsar la unidad latinoamericana. Llenémosnos de claridad. Y que nuestra voluntad política contribuya a tan alto y necesario propósito.

Necesitamos ser intensamente creativos y desde esa posición repensar la realidad del continente, reexaminar las coordenadas de nuestra realidad a la altura de los tiempos, decidir la unión en un compacto humano de significativa resonancia mundial. Actuaremos como una gran familia, la familia latinoamericana. Es nuestra tarea histórica.

LA LIBRERIA DE LAS FUERZAS MILITARES

☞ INFORMA ☜

A todas las entidades del
Ministerio de Defensa y
adscritas a él.

Que estamos en
condiciones de ofrecer:

- ✓ Revistas
- ✓ Manuales
- ✓ Reglamentos
- ✓ Folios de vida
- ✓ Plegables
- ✓ Folletos
- ✓ Libros
- ✓ Decretos
- ✓ Y toda clase de publicaciones militares.



Carrera 6ª No. 51A - 96 ☎ 2483480 - 2483483 Microondas 426
BOGOTA - COLOMBIA

LA EVALUACION

Por: Coronel Luis E. Carvajal Núñez

La evaluación es un proceso mediante el cual tratamos de establecer diferencias de rendimiento, aptitud, comportamiento, destreza o habilidad de un ser humano respecto a sus congéneres. Este proceso puede ser cuantitativo o cualitativo, de todas formas debe llegar a una regulación de graduación con base en unos patrones definidos.

Como el hombre por naturaleza es un ser de reacciones diferentes frente a hechos y situaciones específicas, se tienen que diseñar sistemas igualmente específicos de evaluación con base en los objetivos alcanzables dentro de un proceso de formación.

Tanto las evaluaciones cualitativas como las cuantitativas tienen que estar sustentadas en unos principios básicos de objetividad, imparcialidad, justicia, equilibrio, de suerte que se pruebe quién es mejor o peor respecto a un tema específico.

Pero ese "mejor" o "peor" tiene que obedecer a un patrón de comportamiento.

Estudios sociológicos o psicológicos demuestran que las calificaciones numéricas con décimas y centésimas son bien difícil de sustentar cuando se aplican de dos o más personas que posean prácticamente los mismos conocimientos, habilidades, destrezas, y aptitudes para un tema particular. Apreciamos por ejemplo como: demostrar que quien obtiene 3.6 en vez de 3.4, es mejor, es bien difícil. Por esto han surgido las llamadas calificaciones conceptuales que tienden a eliminar ciertos límites intermedios en aras de una evaluación objetiva y justa la calificación de suyo diferencia: destreza, habilidad, conocimiento, aptitud, lo cual quiere decir que no hay uniformidad en los criterios de evaluación referidos a distintas personas; así, hay una calificación

diferencial y es natural que debe haberla pues los seres humanos, dada su naturaleza, no son ni pueden ser iguales.

Si se observa con detenimiento lo que ha sido la calificación numérica para establecer los puestos en diferentes rangos de las Fuerzas Militares, es posible que se acabe con las diferencias entre el primer puesto, segundo, etc., pues hasta los diez primeros de un grupo de cincuenta pueden ser casi igualmente capaces y brillantes, si los criterios que han primado han sido, como es de esperarse, imparciales.

El costo moral, académico, afectivo, etc., que ello ha significado, a través de las diferentes promociones, muy seguramente ha sido mas bien de los factores de frustración, desánimo y pérdidas de interés, de todos aquellos integrantes de un grupo distintos al primer puesto y al mismo tiempo pudo haber llevado a la pérdida de conceptos tales como los de compañerismo, solidaridad, amistad, lealtad, etc., lo cual no contribuye positivamente a la ulterior formación del hombre.

Si se cambiara ese criterio, así como se ha empezado a hacer en los estudios de la Escuela Superior de Guerra, por uno conceptual pero que se apoye necesariamente en rendimientos promedios, típicos o standares de nivel, aptitud y calificación, se pueden modificar las secuencias de las calificaciones numéricas por unos niveles muy claramente definidos de: muy sobresaliente, superior, eficiente, regular, que tienen como punto de apoyo unas pautas muy claras, definidas, a priori, y no el concepto particular del calificador de turno que, aunque intente ser imparcial, generalmente es diferente para distintos evaluadores.

Es preciso concluir que independientemente del nivel académico, jerárquico e intelectual de los participantes de un grupo, si no existe un criterio subjetivo, se pierde la finalidad, el interés, el estímulo y toda la responsabilidad de sacar adelante unas habilidades y destrezas de la mejor calidad, con el ánimo de lograr una permanente superación.

El oficial superior debe ser además de un excelente militar un personaje en el cual se den las condiciones de un ejecutivo, un gerente, un líder, con todo lo que ello significa; por lo tanto, lo que debe primar es un criterio profesional de evaluación, en este caso conceptual, pero el resultado de unos parámetros taxativos muy particulares para cada tipo de asignatura o tema a desarrollar y que debe estar en concordancia con el objetivo terminal que la Escuela Superior de Guerra ha programado, con el fin de que sean sus egresados, hombres

capaces de afrontar las más duras responsabilidades, tomar las decisiones más acertadas y dirigir eficazmente a sus subalternos.

Para el logro de todo lo anterior, es conveniente recordar que, a cualquier nivel, el hombre obedece permanentemente a estímulos y el campo académico no es una excepción; el estímulo por excelencia, es la evaluación, luego ésta jamás podrá reemplazarse.

Una experiencia en prevención de Farmacodependencia y Alcoholismo en una Unidad Militar.

*Teniente (reserva) Ligia Eugenia Uribe C.
Médico Siquiatra
María Eugenia Agudelo
Trabajadora Social*

El abuso del alcohol y otras drogas que afectan la salud física y mental de quienes las consumen, es uno de los principales problemas que afectan actualmente a la sociedad colombiana.

La capital antioqueña y el conjunto de municipios que conforman el área metropolitana de este departamento, se han señalado como una de las regiones del país más azotadas por este problema, en lo que se refiere a las actividades de venta, tráfico y consumo de drogas ilícitas, tales como la marihuana, el bazuco y la cocaína, que después del alcohol, parecen ser las sustancias de mayor abuso en esta década.

Ante esta realidad que lleva ya casi tres décadas generando preocupación progresiva en los diferentes niveles de dirección de los sistemas políticos, de salud, educativo, económico, de la seguridad y de bienestar social, entre otros, que han desplegado acciones de diferente índole: represivas, informativas, educativas, publicitarias, promocionales, terapéuticas y de rehabilitación, hasta llegar a reconocer que en este campo, como en cualquier otro de la salud, "más vale prevenir que curar".

Las tareas de prevención no pueden ser exclusivas de un individuo ni de una institución; tampoco pueden ser selectivas y discriminativas, es decir, dejar de lado aquellos sectores de la

población que si bien no padecen directamente el problema pueden estar en alto riesgo de adquirirlo.

La prevención en sentido estricto es el conjunto de acciones que abarcan al ser humano en toda su dimensión biosicosocial, y que tienden fundamentalmente a la promoción y a la protección de la salud; en este sentido adoptarán el carácter de preventivos todos aquellos programas que se dirijan a grupos específicos que tengan como objetivo elevar el nivel de vida, aumentar las posibilidades de desarrollo humano, fortalecer los valores que permiten la convivencia humana, e incrementar el conocimiento respecto a los factores que pueden ser nocivos para el bienestar individual y social de una población. La prevención de la farmacodependencia, en una palabra, ha de ser multidimensional.

Se hace necesario intervenir sobre aquellas condiciones que favorecen el consumo y el abuso del alcohol y otras drogas, con el fin de que las personas logren reconocer que estas prácticas no solo afectan al individuo como tal sino también en su desempeño social.

Con el afán de cumplir con una labor preventiva, el Servicio de Farmacodependencia del Hospital Mental de Antioquia y el Batallón "Pedro Nel Ospina", han aunado sus esfuerzos con el fin de adelantar un programa de prevención del alcoholismo y la farmacodependencia con el personal de dicha unidad, por considerar que en ésta se congrega una población de alto riesgo.

Es así como durante casi 18 meses, se ha venido adelantando un programa informativo y de capacitación para este personal.

Se trata de una experiencia piloto en nuestro medio, que permanentemente ha estado sometida a procesos de evaluación, con el fin de ir haciendo las modificaciones que se consideren pertinentes para que así sea posible obtener los resultados esperados de esta ardua y valiosa tarea que bien vale la pena continuar.

Aprovechando un espacio en esta revista, esperamos compartir con ustedes esta experiencia de trabajo en la que han participado miembros del equipo terapéutico del Servicio de Farmacodependencia y de Siquiatría Comunitaria del Hospital Mental de Antioquia, los cuales han contado con el apoyo permanente de las directivas de las dos instituciones.

EXPERIENCIA EN PREVENCIÓN DE FARMACODEPENDENCIA Y ALCOHOLISMO EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS "PEDRO NEL OSPINA"

PRIMERA PARTE

Objetivos.

1. Información: Con el fin de aportar conocimientos y modificar criterios erróneos con respecto al problema de la farmacodependencia.
2. Entrenamiento: Este supone información más amplia sobre el problema, además incluye la observación y participación directa de las actividades que se llevan a cabo en el tratamiento de los pacientes en el servicio de farmacodependencia.
3. Programa preventivo: Este se ha diseñado para dragoneantes, quienes ejercen tareas de liderazgo en su respectiva escuadra y por lo tanto pueden motivar a sus compañeros a que no consuman droga.
4. Conformación de grupos de orientación: Teniendo en cuenta que en el batallón hay soldados con problemas de droga y han solicitado que se les brinde ayuda.
5. Tratamiento siquiátrico: Los miembros del grupo de orientación serán evaluados por el médico general, quien remitirá al siquiatra aquellos que necesiten este tratamiento.

Acciones realizadas.

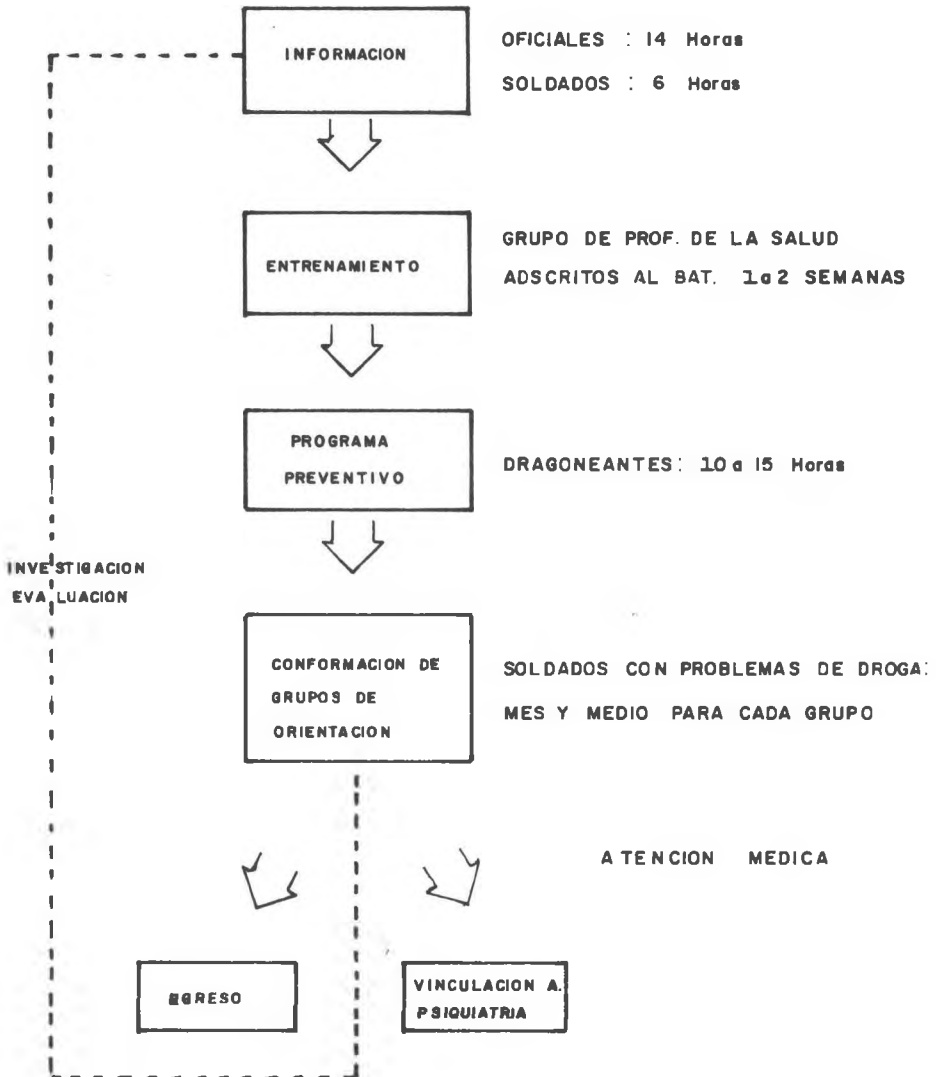
Con el fin de lograr los objetivos propuestos se diseñó un programa, que para su ejecución se dividió en etapas diferentes, teniendo en cuenta la población a la cual iba dirigido. (Ver Diagrama No. 1).

Hasta el mes de marzo de 1988, se habían realizado las siguientes etapas:

- a. Curso de capacitación⁽¹⁾ para oficiales sobre farmacodependencia.

⁽¹⁾ Se denominan cursos de capacitación, aquellos que tienen una intensidad de más de ocho horas y que permiten un desarrollo amplio del tema y una metodología variada.

DIAGRAMA DE FLUJO DE LA PROPUESTA



Intensidad: dieciséis horas.

Objetivo: Conocer la actitud de los oficiales respecto a las personas que padecen el problema dentro de la institución militar, tratar de afianzarla si es positiva o terminarla si es negativa.

– Ofrecer conocimientos básicos sobre aspectos generales de la farmacodependencia, drogas y alcoholismo, características del farmacodependiente, cómo identificarlo y abordarlo; aspectos socio-culturales del problema.

Contenido.

- Aspectos Generales de la farmacodependencia.
- Información sobre drogas sicoactivas.
- Familia y farmacodependencia.
- Personalidad del farmacodependiente; cómo identificarlo; cómo abordarlo.
- Violencia y farmacodependencia.
- Aspectos socio-culturales de la farmacodependencia.
- Alcoholismo.
- Análisis de casos.
- Propuesta de trabajo por parte de los oficiales.

Metodología.

Para el desarrollo de éste se utilizaron conferencias magistrales, trabajos en grupo y plenarios.

- b. Curso de capacitación para suboficiales sobre farmacodependencia.

Intensidad: Ocho horas.

Objetivo: Lograr que el personal de suboficiales, que permanecen mayor tiempo con los soldados, adquieran elementos que les permitan abordar y ofrecer ayuda adecuada a quienes padecen el problema de la farmacodependencia.

Contenido.

- Generalidades sobre farmacodependencia.
- Drogas.

- Alcoholismo.
- Personalidad del farmacodependiente.
- Familia y farmacodependencia.
- Análisis de casos.

Metodología.

Para su realización se utilizaron conferencias magistrales, películas, grupos de discusión y plenarios.

c. Curso de Información⁽²⁾ para soldados.

- Objetivo: Ofrecer conocimientos generales sobre farmacodependencia, a fin de que comprendan qué es un problema de salud.

Presentar conceptos relacionados con la prevención y el tratamiento como alternativas para afrontar el problema.

Proporcionar algunos elementos básicos respecto al problema del alcoholismo para que logren ubicarlo en el campo de las adicciones y reconocer la importancia de evitarlo.

Contenido.

- Aspectos generales sobre farmacodependencia.
- Drogas y salud mental.
- Aspectos sociales de la farmacodependencia.
- Generalidades acerca del alcoholismo.
- Metodología.

Se utilizarán conferencias magistrales con ayudas gráficas, películas y grupos de discusión.

d. Entrenamiento en el servicio de farmacodependencia de los oficiales de sanidad.

- Objetivo: Lograr que los participantes adquieran elementos que les permitan abordar y ofrecer ayuda a quienes dentro

⁽²⁾ Se denominaron cursos de información, aquellos que tienen una intensidad de menos de ocho horas y no permiten un desarrollo amplio del tema.

de la institución padecen el problema de la farmacodependencia.

Contenido.

Este entrenamiento fue de carácter teórico-práctico, con dedicación exclusiva de ocho días para cada oficial de sanidad.

Durante el tiempo que permaneció en el servicio tuvo la oportunidad de participar en actividades asistenciales, como citas de orientación a pacientes en período de iniciación del tratamiento, consulta externa para pacientes en evaluación y control; además, participación en la presentación de casos clínicos, grupos terapéuticos de ventilación y apoyo para pacientes egresados del servicio de farmacodependencia, grupos de familia y asamblea de la comunidad. En la capacitación de pacientes participaron como docentes.

Como parte complementaria a estas actividades prácticas, recibieron orientación y bibliografía respecto a documentos disponibles en el archivo del servicio.

Metodología.

En las actividades participaron como observadores, como participantes activos o como responsables directos.

Toda la rotación por este servicio estuvo asesorada permanente y directamente por miembros del equipo terapéutico.

e. Aplicación de instrumentos investigativos.

– Objetivos: Conocer la prevalencia del consumo de drogas y alcohol.

Conocer la actitud (conocimientos, opiniones y conducta), de los oficiales frente a la farmacodependencia. Esto se hizo mediante la aplicación de pre-test y post-test.

Conocer la prevalencia del alcoholismo en oficiales y suboficiales del batallón.

Metodología.

Para lograr los objetivos propuestos se utilizó encuesta de actitud, conocimiento y opinión sobre farmacodependencia,

aplicada a oficiales. Encuesta de prevalencia de consumo de drogas y alcohol entre suboficiales y soldados. Para esto se utilizó el:

Michigan Alcoholism Screening Test (MAST), Versión Hospital Mental de Antioquia, para conocer el consumo de alcohol en oficiales y suboficiales.

- f. Conformación de grupos de orientación y ayuda para soldados con problemas de farmacodependencia.
 - Objetivos: A través de la influencia grupal se busca que los miembros del grupo suspendan el consumo de alcohol o de drogas, esperando que éste redunde en beneficio de su salud y de su comportamiento dentro de la institución militar y en su desempeño social.

Contenido.

Ventilación de la problemática individual, algunas tareas grupales y educación sobre el problema de la farmacodependencia.

Metodología.

Grupos de discusión coordinados por un miembro del equipo terapéutico y un oficial de sanidad del batallón, previamente entrenado en el servicio de farmacodependencia. En este grupo se identificaron los soldados con perturbaciones emocionales y de comportamiento que ameritaba una atención especializada, por lo tanto fueron remitidos al siquiatra que apoyó este programa en el batallón. De esta manera se buscaba dar una respuesta más eficaz a las necesidades de los soldados con problemas de droga, quienes además de estar en el grupo recibieron sicoterapia individual y sicofármacos según la patología que presentaran.

Nota: En la segunda parte, se presentarán los resultados de esta experiencia.

Sabía Usted...!

Que la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, es una entidad dependiente del Comando General, creada con el fin de realizar todos los impresos que requiera el Ministerio de Defensa y sus organismos adscritos.



Cuenta con maquinaria y equipos óptimos, acorde con la nueva tecnología en artes gráficas... Y lo más importante, tiene un grupo de técnicos deseosos de asesorarlo, haciendo posible que sus requerimientos tales como: revistas, libros, reglamentos, manuales, catálogos, blancos de tiro, di-

plomas, tarjetas, folios de vida, membretes, sobres, memoradores, y en general todo lo relacionado con lo que usted a diario necesita.

***VINCULESE A LA IMPRENTA, CONOZCALA
Y PERMITANOS TRABAJAR PARA USTED!***

**DIRIJA SUS SOLICITUDES A LA AYUDANTIA GENERAL
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.**

INFORMESE EN LOS TELEFONOS:

248-34-83 - 248-34-80

MICROONDAS 426

DIRECCION: Cra. 6a. A No. 51A-96 - Bogotá, D. E

LA TECNOLOGIA ELECTROMEDICA EN LAS FUERZAS ARMADAS

Capitán

Jairo Augusto Ortigón Bolívar.

"Con mayor o menor actividad, originalidad y energía, el hombre hace mundo constantemente y ya hemos visto que mundo o universo no es sino el esquema o interpretación que arma para asegurarse la vida. Diremos pues, que el mundo es el instrumento por excelencia que el hombre produce y el producto de producirlo es una misma cosa con su vida, con su ser. El hombre es un fabricante nato de universo".

José Ortega y Gasset.

Luego de la revolución agrícola del siglo XVII y la revolución industrial del siglo XIX, se considera a la electrónica como la tercera revolución en los países desarrollados. Esta tercera revolución se ve y se seguirá observando en los diferentes cambios de tipo económico, social y político, que se han venido produciendo y serán mucho más profundos que los que indujo la máquina de vapor. Para comprobar lo anterior, basta observar todas y cada una de las realizaciones de la electrónica, que alcanzan en forma directa a toda la población de una u otra forma. Con sólo mirar nuestro entorno, ya sea en el hogar, la oficina, la fábrica, la escuela, los transportes, el hospital, tanto en la guerra como en la paz, observaremos sistemas, aparatos, todos ellos producto del desarrollo de la tecnología electrónica. De otra parte si miramos la manipulación masiva y automática de la información, paquetes de datos sobre todo tipo de hechos, conocimientos, transacciones son fácil y rápidamente accesibles con los nuevos medios.

Sin tratar de incomodar al lector, pero buscando que, para quien sea desconocido el origen de la tecnología electrónica, revisemos someramente su origen y desarrollo. Desde el punto

de vista físico, la electrónica es un área científica dedicada al estudio del movimiento de los electrones, partículas subatómicas que rodean el núcleo del átomo.

En 1883, Thomas Alva Edison, adicionando una placa metálica con determinada polaridad en el interior de una de las lámparas eléctricas de su invención, observó que se obtenía una corriente eléctrica, sin necesidad de conexión directa entre el filamento y placa adicional; este arreglo posteriormente se llamó diodo.

En 1907 otro científico, Lee de Forest, introdujo un tercer elemento metálico, cuyo efecto consistió en lograr una réplica amplificada de señales eléctricas; a este conjunto se le denominó válvula electrónica y domésticamente se le conoce como "tubo". Con estos dispositivos se logró comunicación de voz a grandes distancias, sin utilizar hilos entre emisor y receptor.

En 1948, el premio Nóbel, Guillermo Shockley, produjo una revolución dentro de la electrónica, al inventar el transistor. Se trata de un elemento sólido con base en el silicio, que realiza el mismo trabajo de las anteriores válvulas, pero con mejor respuesta cualitativa; otras bondades (las más importantes) radican en que ocupa mucho menor espacio, consumen menor energía y su materia prima es de gran abundancia en la naturaleza.

A partir de este descubrimiento se inició una verdadera carrera por la miniaturización de los ahora denominados semiconductores, para luego llegar a los circuitos integrados. Estos últimos son pequeñas pastillas con base también en el silicio que luego de un gran trabajo entre químicos, físicos e ingenieros electrónicos lograron condensar en pequeños cuerpos o chips (circuitos integrados), miles de transistores organizados en diferentes arreglos para una aplicación particular. Producto de esta tecnología se desarrolló lo que hoy conocemos como el microprocesador, que para simplificar su comprensión mirémosla como una pequeña máquina de cálculo, la cual requiere de una determinada programación para que realice una específica función. Este híbrido da nacimiento a dos funciones resumidas en dos palabras muy de moda en nuestra vida diaria "hardware" (circuito o máquinas) y "software" (programación o funciones).

Hoy, producto del desarrollo de la tecnología electrónica, encontramos varias especialidades tales como: las telecomunicaciones, la electrónica industrial y la computación.

En el atardecer del siglo XX y los albores del siglo XXI se desarrollará la conjunción de telecomunicaciones e informática, cuya síntesis se denomina telemática, que en suma se trata de la transmisión y procesamiento automático masivo de todo tipo de información, a largas distancias.

Ahora dentro de las especialidades anteriormente descritas, aparece una fusión polinomial entre las telecomunicaciones, la electrónica industrial, la computación y la medicina denominada electromedicina.

En épocas anteriores era la simple observación del enfermo por el médico la que determinaba el diagnóstico y la eventual terapia a aplicar. El proceso rutinario que sigue un médico para tomar una decisión consiste en examinar los signos y los síntomas que presenta el eventual paciente, correlaciona esos datos con sus conocimientos académico-prácticos, para así tomar una decisión de lo que se debe hacer para tratar el problema del paciente. En el proceso de obtener datos, diagnósticos y tomar decisiones se ha introducido la electrónica con un alto grado de intensidad y profundidad en nuestra vida moderna.

La electromedicina ha desarrollado técnicas para el análisis y tratamiento de señales bioeléctricas producidas por el mismo organismo; este tipo de señales dan lugar al nacimiento de especialidades tales como:

La electrocardiografía, la cardiología, la electroencefalografía, la electromiografía. Estas especialidades permiten el análisis de señales productivas a nivel de piel ya sea sobre el tórax, el cerebro, extremidades, utilizando transductores y procesamientos electrónicos adecuados de cada una de estas señales.

Si lo que se desea es mirar al interior de los tejidos en forma incruenta, se da paso a la aplicación de los rayos X. Si el radiólogo sabe combinar los parámetros de tiempo y energía hace que el haz radiológico penetre en la estructura humana y pueda analizar el sistema óseo, digestivo, urológico y en general glandular del hombre. La técnica le permite no sólo observarlo en directo, sino tener testimonios perdurables de su comportamiento a través de placas radiográficas, películas de cine y secuencias de varios cortes. (Figuras Nos. 1 y 2).

The OEC C-Arm

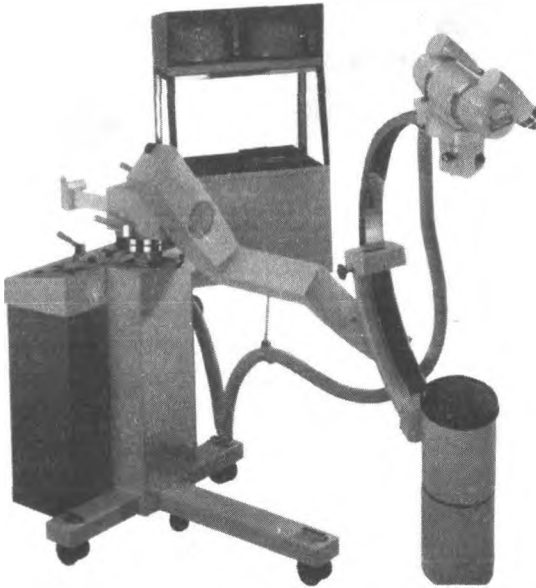


Figura No. 1



Figura No. 2

Un desarrollo ulterior de las técnicas radiológicas y que presenta uno de los mayores avances en este tipo de diagnóstico, lo encontramos en la Tomografía Axial Computarizada. Hablando en términos figurativos, la sincronización de equipos de rayos X y computador nos permite seccionar en decenas de partes, el ser humano, en varias direcciones y sentidos, para luego reconstruirlo y entregárselo al médico radiólogo para su análisis, ya sea a través de un terminal de video o de una secuencia de placas radiográficas, de acuerdo con el estudio planeado por el especialista. Sin embargo, a pesar del avance de la técnica (figura No. 3) la misma en alta dosis y utilizada en forma reiterativa, es nociva para el ser humano. Es por eso que, se está creando una técnica mucho más avanzada en campos magnéticos, denominada resonancia magnética nuclear.

Si en la tomografía axial computarizada se obtienen imágenes funcionales relacionadas con los tejidos a observar, mostrando solamente sus detalles estructurales, o sea diferenciando o de-

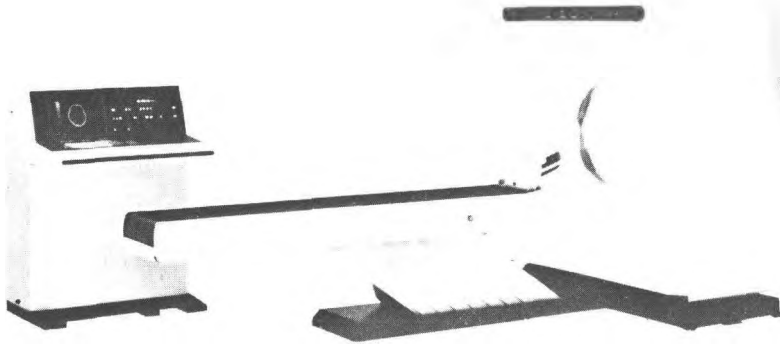


Figura No. 3

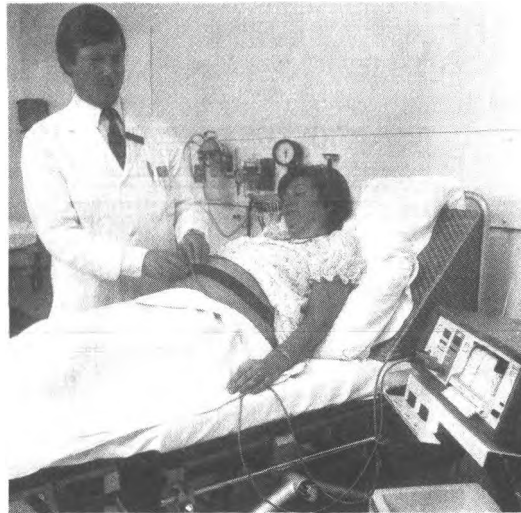


Figura No. 4

limitando los múltiples tejidos, en el caso de la resonancia magnética nuclear es posible obtener el tipo de sustancia que se encuentra dentro de cada tejido, con la ventaja que no utiliza ningún tipo de radiación ionizante y es por consiguiente inofensiva hasta que no se demuestre lo contrario.

Si se desea observar tejidos en las especialidades de cardiología, ginecología, obstetricia y oftalmología utilizamos las técnicas de ecografía (figuras Nos. 4 y 5), basados en la aplicación de haces ultrasónicos que hasta la presente, también han resultado inofensivos.



Figura No. 5

Qué decir de los equipos utilizados en cirugía y cuidados intensivos, servicios en los que se han desarrollado equipos de intervención tales como electrobisturí, coagulador, bicoaguladores, succionadores de plasma sanguíneo, inyectoros automáticos, lámparas celiáticas regulables, equipos de anestecia controlados, rehabilitadores cardíacos, equipos de monitoreo de signos vitales, fibroscopios con sus correspondientes accesorios y muchos otros equipos de similar importancia.

Para los servicios de cuidados intensivos se han creado centrales de vigilancia, con varias terminales, para monitorear el estado de sendos pacientes en cuanto al control de sus signos

vitales como su temperatura, presión arterial, frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria, a fin de determinar su evolución postoperatoria. (Figura No. 6).

En esta etapa postoperatoria, existe una etapa mediata que es la rehabilitación del paciente; entonces aparece la terapia física, la terapia respiratoria, la terapia del lenguaje y la terapia ocupacional y para estos servicios, la electrónica ha creado gran variedad de equipos de acuerdo con cada aplicación, tales como:

Las diatermias, los neuroestimuladores, los equipos ultrasónicos de relajación, las unidades microprocesadas para controlar el ritmo y la capacidad respiratoria, los dispositivos de ayuda para invidentes y sordomudos y los compensadores de incapacidad orgánica como los marcapasos y las prótesis articulares automáticas (bio-cibernética).

Finalmente la computación y la informática se hacen presentes una vez más, aplicadas a la administración de salud en la gestión diaria de un hospital, al sistematizar y procesar las funciones dietéticas, económicas, administrativas, bio-estadísticas (historias clínicas), etc., proporcionando la ventaja de una accesibilidad rápida y eficaz a la información existente, en una unidad hospitalaria.

Las Fuerzas Armadas han creado sus propios centros para tratamiento de la salud, dotados de los mejores equipos con

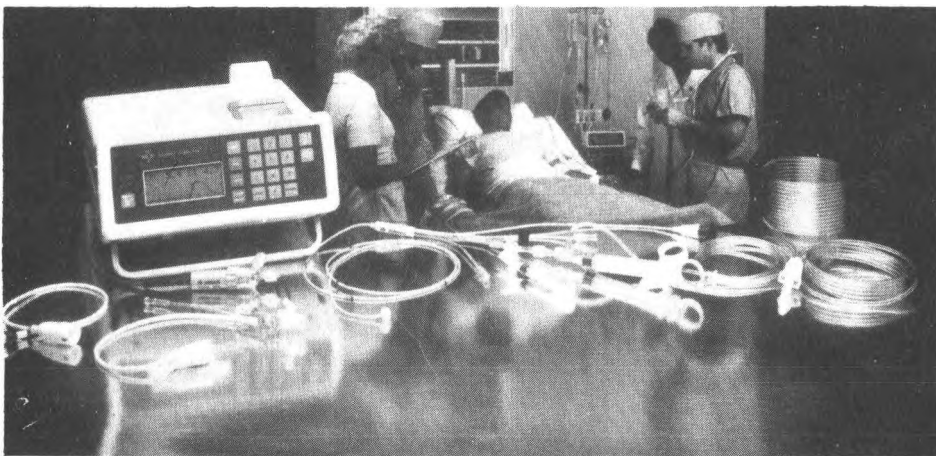


Figura No. 6

los más recientes adelantos de la tecnología electrónica. Desde luego cada uno de estos centros posee los mejores médicos especialistas, los cuales tienen a su disposición toda una tecnología para el desarrollo de su actividad para la consecución de la meta primordial que es la adecuada, oportuna y eficiente atención al paciente.

Una comprobación de estos avances tecnológicos se puede observar al visitar unidades especializadas como el Hospital Militar Central, el Hospital Naval de Cartagena, el Hospital Central de la Policía Nacional entre otros.

La eficiencia permanente se logrará si continuamente se da paso a la dinámica de los cambios tecnológicos, con el suficiente apoyo presupuestal y diligencia administrativa.

"Ninguno puede ser grande en una profesión, sin amarla, amad la vuestra y hacerla amar de vuestros conciudadanos con una conducta noble, dulce y virtuosa".

Francisco José de Caldas.

SU AYUDA ES VALIOSA

La Revista de las Fuerzas Armadas consciente de que es conveniente efectuar cambios, para mejorar su presentación, contenido, material y demás aspectos de la misma a fin de dar un mejor servicio a sus lectores, desea efectuar una encuesta entre su público lector y en general entre todas las entidades, institutos y personas que la reciben.

Con esta encuesta queremos mejorar la calidad de nuestra revista. Le solicitamos nos responda las siguientes preguntas.

Esta publicación se edita trimestralmente, ¿cree que son suficientes las 4 ediciones para el año o cuántas sugiere?

RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI NO

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación?

LEE LA REVISTA SI NO

POR QUE NO, EXPLIQUE _____

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

Diseño:

1 2 3 4 5

Contenido:

1 2 3 4 5

Portada:

1 2 3 4 5

Imágenes:

1 2 3 4 5

Publicidad:

1 2 3 4 5

Lo que más me gustó del ejemplar: _____

Les presento mis sugerencias: _____

Nombre: _____ Grado: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Ciudad: _____ Depto.: _____

Profesión: _____

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTÁ, D.E. – COLOMBIA S.A.

Esta edición de la
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 133,
se terminó de imprimir el día 28 de diciembre de 1989,
en la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
Bogotá, D.E. - Colombia.